



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Relación de los procedimientos de contrataciones del estado y la
gestión institucional de la Intendencia Nacional de Bomberos del
Perú, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Gutierrez Parado, Elena Carolina (ORCID: 0000-0002-9333-8726)

ASESOR:

Dr. Beraun Beraun, Emil Renato (ORCID: 0000-0003-1497-6613)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi familia, por apoyarme en todas las decisiones de mi vida, ya que han sido un ejemplo de superación para alcanzar mis metas.

Elena

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo y la Escuela de Posgrado por impulsar el desarrollo de la investigación.

A los docentes por compartir sus enseñanzas y conocimientos.

A mis compañeros de estudio que compartimos experiencias y logramos seguir creciendo profesionalmente.

Elena.

Índice de contenidos

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. Introducción	1
II. Marco teórico	6
III. Metodología	19
3.1. Tipo y diseño de investigación	19
3.2. Variables y operacionalización	20
3.3. Población, muestra y muestreo	21
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.5. Procedimiento	22
3.6. Método de análisis de datos	22
3.7. Aspectos éticos	23
IV. Resultados	24
V. Discusión	29
VI. Conclusiones	34
VII. Recomendaciones	35
Referencias	36
Anexos	0

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Distribución de frecuencia de la variable procedimiento de contrataciones del Estado	24
Tabla 2 Distribución de frecuencia de la variable procedimiento de contrataciones del estado	25
Tabla 3 Prueba de normalidad	26
Tabla 4 Prueba de correlación entre el procedimiento de contrataciones del Estado y gestión institucional	27
Tabla 5 Prueba de correlación entre las dimensiones del procedimiento de contrataciones del Estado y gestión institucional	27
Tabla 6 Operacionalización de la variable Procedimiento de contrataciones del Estado	3
Tabla 7 Operacionalización de la variable Gestión institucional	4

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Esquema del diseño de investigación	19
Figura 2 Nivel de percepción de la variable procedimiento de contrataciones y sus dimensiones	25
Figura 3 Nivel de percepción de la variable procedimiento de contrataciones y sus dimensiones	26

Resumen

La presente tesis se enmarcó en la línea de investigación Gestión de políticas públicas. El objetivo de la investigación fue Determinar la relación entre los procedimientos de contrataciones del Estado y la gestión institucional en la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021. La investigación fue de tipo básico, con diseño no experimental, de corte transversal, correlacional. La población estuvo conformada por los trabajadores de la Intendencia Nacional de bomberos. La muestra estuvo conformada por 35 trabajadores. La técnica utilizada para la recolección de información fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. El cuestionario para medir la variable procedimientos de contrataciones del Estado estuvo conformado por 22 ítems y el cuestionario para medir la variable gestión institucional por 20 ítems. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 25 para procesar los datos. Los resultados de la investigación determinaron que la variable procedimientos de contrataciones del Estado se relaciona directa y significativamente con la variable gestión institucional, con un coeficiente de correlación de Pearson $r = 0.395^{**}$, con un p_valor calculado de 0.000 lo que permitió la comprobación de la hipótesis planteada concluyendo que la relación entre las variables es positiva baja.

Palabras clave: procedimientos, contrataciones, gestión institucional.

Abstract

This thesis was framed in the line of research Management of public policies. The objective of the research was to determine the relationship between the State contracting procedures and institutional management in the National Fire Department of Peru, 2021. The research was of a basic type, with a non-experimental, cross-sectional, correlational design. The population was made up of workers from the National Fire Administration. The sample consisted of 35 workers. The technique used to collect information was the survey and the instrument was the questionnaire. The questionnaire to measure the variable of State contracting procedures was made up of 22 items and the questionnaire to measure the institutional management variable by 20 items. The statistical software SPSS version 25 was used to process the data. The research results determined that the variable State contracting procedures is directly and significantly related to the institutional management variable, with a Pearson correlation coefficient $r = 0.395^{**}$, with a calculated p_value of 0.000, which allowed the verification of the hypothesis raised concluding that the relationship between the variables is positive low.

Keywords: procedures, contracting, institutional management

I. Introducción

Una gran parte del PIB de un país se utiliza para la contratación pública, por lo que las administraciones públicas de los miembros de la UE gastan entre el 15% y el 20% de su PIB anual en inversión. Este porcentaje varía de una región a otra. No cabe duda que hace de la contratación pública una fuente importante de demanda. La mayoría de las compras se clasifican como compras ordinarias que carecen de innovación que pueda brindar mejores resultados, lo que supone un desafío complejo que implica definir políticas y herramientas para hacer de las compras públicas un medio de incentivar la innovación y generar actividades emprendedoras (Amiot-Guillouet y Aguilar, 2019; Bruce et al. 2019; Rivas et al., 2019; Zabala-Iturriagagoitia, 2017).

Asimismo, Ponce (2019); Roma (2019); Samper (2016); Ukkola (2018) señalan que la importancia de los fondos destinados a la contratación hace que sea fundamental considerar formas de lograr el objetivo de interés universales, y en ese sentido la comunidad europea ha aprobado un programa legislativo denominado directiva de contratación de cuarta generación. Intentar profundizar la posibilidad de una contratación pública socialmente responsable de acuerdo con los objetivos establecidos en la "Estrategia Europa 2020", sin embargo, no solo existen dificultades legales, sino también dificultades en la interpretación de ciertos principios por parte de los participantes involucrados en la contratación pública (Haddad et al., 2017; Feliú, 2018).

Optimizar el uso de recursos en los países de América Latina y el Caribe (ALC) han modernizado sus sistemas de contratación pública a través de nuevas prácticas y tecnologías para mejorar la competitividad (OCDE, 2017). Los contratos basados en precios han evolucionado hacia un enfoque de estándares múltiples, que también considera la calidad y la sostenibilidad (económica, ambiental y social). Benavides (2016); Moszoro y Spiller (2019) en su análisis la comparación de los sistemas regulatorios de adquisiciones públicas de 12 países de ALC con las políticas de adquisiciones financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) destaca el propósito del BID en el marco de la eficacia del desarrollo. De igual manera, Cerna y Mercado (2015) mencionaron que el estado tiene un poder arbitrario a través de su poder adquisitivo y tiene la capacidad de intervenir en los planes de políticas para asegurar el uso efectivo

de los recursos públicos. Por lo tanto, debido a su importancia, Nabernegg (2015) señaló que la contratación pública representa alrededor del 10% del producto interno bruto (PIB) mundial, no una simple herramienta.

En el sector público peruano, de acuerdo con la "Ley de Organización de las Finanzas Públicas", señala que es importante administrar adecuadamente los recursos utilizados para el funcionamiento de las instituciones y empresas a través del control interno, lo que ayuda a diseñar procesos orientados al cumplimiento de la normativa. La tecnología, el derecho y la administración mejoran la eficiencia y eficacia de las actividades del sistema, toman medidas oportunas para corregir las deficiencias de control y utilizan correctamente varios recursos. El Estado peruano, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, ha mejorado la normativa sobre procedimientos de contratación de bienes, servicios y proyectos de entidades públicas, la Ley N° 30225-Ley Nacional de Contrataciones y su reglamento, instructivo y otros documentos de respaldo; para brindar la condiciones de precio y calidad más favorables como Objetivos, firmar contratos a tiempo para lograr los mejores requisitos y objetivos públicos, y tener un impacto positivo en las condiciones de vida de los ciudadanos.

En la realidad local, la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú (INBP), fue creado por el Ministerio del Interior (Mininter) de conformidad con el Decreto N° 1260 del 8 de diciembre de 2016. Esta ordenanza estandariza e implementa la adecuación del organismo público ejecutor del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú a la Ley de Organización del Poder ejecutivo, en el cual se modifica su denominación por Intendencia Nacional de Bomberos del Perú y regula el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP).

Las funciones de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú incluyen proveer los bienes y servicios necesarios que requiera la CGBVP para el desempeño de sus funciones de acuerdo al presupuesto de la agencia, y coordinar la preparación del presupuesto con la CGBVP para cubrir las especificaciones de los bienes y servicios. Gestionar los bienes y servicios prestados a la CGBVP, formular advertencias y sugerencias, tener en cuenta sus obligaciones legales con las entidades públicas o privadas, tomar las medidas preventivas o correctivas que correspondan, y participar en la implementación y

cooperación de las políticas nacionales de seguridad ciudadana para protegerlos de acuerdo con su competencia.

La Intendencia Nacional de Bomberos del Perú (INBP) es una entidad pública que tiene como función proveer los bienes y servicios necesarios que requiera el CGBVP para el desempeño de sus funciones. Sus contrataciones están reguladas por el TUO de la ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. En los últimos años, y en especial en los tiempos de pandemia, se han observado una mejora en los procesos relacionados con las contrataciones, y por ende la ejecución presupuestaria, es importante destacar la importancia de estos procesos en el desarrollo de las actividades de la INBP, ya que los efectos no son solo internos, sino también externos. Es importante decir que el presupuesto y el plan anual de contratación van de la mano, lo que significa que todos los procesos planificados deben ser implementados, ya que el incumplimiento de estos procesos o la adjudicación de contratos o procesos provocará que los recursos originalmente asignados a la organización regresen nuevamente al Gobierno central, lo que a su vez conducirá al incumplimiento de las actividades planificadas. Como se mencionó se han evidenciado mejoras en la planificación y el proceso de contratación pública por parte de las entidades, no obstante, aún persisten debilidades en las programaciones, la disponibilidad oportuna de presupuesto, celeridad en los expedientes de contratación, lo cual se refleja en la gestión institucional, en la planificación de actividades, la división del trabajo y monitoreo.

Es importante decir que el presupuesto y el plan anual de contratación van de la mano, lo que significa que todos los procesos planificados deben ser implementados, ya que el incumplimiento de estos procesos o la adjudicación de contratos provocará que los recursos originalmente asignados a las organización regresen nuevamente al Gobierno central, lo que a su vez conducirá al incumplimiento de las actividades planificadas, lo que indica una mala planificación y un uso inadecuado del proceso de contratación pública por parte de las entidades. Por tanto, si los funcionarios encargados del ámbito de contratación pública de la entidad continúan aplicando incorrectamente el procedimiento de contratación, este procedimiento no solo afectará a la organización para la que trabajan, sino también a su desempeño laboral, pues

en el momento de las evaluaciones al personal de la entidad, sus calificaciones obtenidas pasarán de indicadores de eficiencia a ineficiencia.

La problemática señalada permite enunciar la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera se relacionan los procedimientos de contrataciones del estado y la gestión institucional en la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021? Así también se formularon los problemas específicos: ¿De qué manera se relaciona la dimensión programación y actos preparatorios y la gestión institucional en la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021?, ¿De qué manera se relaciona la dimensión procedimientos de selección y la gestión institucional en la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021?; y ¿De qué manera se relaciona la dimensión ejecución contractual y la gestión institucional en la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021?

La investigación se justificó de la siguiente forma: Justificación teórica: porque uno de los motivos esperado es realizar búsqueda de información y análisis crítico sobre el proceso de contratación con el Estado y su incidencia con la gestión institucional, puesto que la importancia en atender las necesidades de la población, además que los procedimiento de contrataciones juegan un papel importante en la determinación de compras, prestación de servicios y ejecución de proyectos, y de esta manera corregir las deficiencias. Justificación metodológica: porque se utilizó para construir, diseñar y validar herramientas de recolección de datos; además, explicará el proceso de contratación con la gestión pública. En metodología se utilizó métodos científicos, además se establecerán herramientas de recolección de datos (cuestionarios), verificadas mediante juicio de expertos, y temáticas a través de validez y confiabilidad.

Para los objetivos de la investigación se formularán los siguiente: Determinar la relación entre los procedimientos de contrataciones del estado y la gestión institucional en la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021. Además, se formularon los objetivos específicos: Determinar la relación entre la dimensión programación y actos preparatorios y la gestión institucional en la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021; Determinar la relación entre la dimensión procedimientos de selección y la gestión institucional en la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021; y Determinar la relación entre

la dimensión ejecución contractual y la gestión institucional en la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021.

Para comprobar las hipótesis de investigación se ha propuesto lo siguiente: Los procedimientos de contrataciones del estado se relaciona significativamente con la gestión institucional en la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021. Además, se propuso las hipótesis específicas: La dimensión programación y actos preparatorios se relaciona significativamente con la gestión institucional en la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021; La dimensión procedimientos de selección se relaciona significativamente con la y la gestión institucional en la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021; La dimensión ejecución contractual se relacionan significativamente con la gestión institucional en la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021.

II. Marco teórico

En precedentes internacionales, se descubrió que López (2020) estudió el procedimiento de subasta electrónica inversa en la ejecución presupuestaria de la empresa municipal Ambato Bomberos, empresa cotizada. Su propósito es proponer un manual de procesos para los contratos de bienes y servicios con el fin de formular lineamientos que cumplan con las leyes y regulaciones. La conclusión es que los procedimientos de subasta electrónica inversa, si afectan la ejecución presupuestaria de la empresa municipal Corps de Bomberos Ambato-EP, porque el proceso más utilizado para la compra de bienes y servicios estandarizados deben ser realizados bajo la modalidad de contrato, además de fusionar los procesos con los mismos objetos de contratación, cuando existe una propuesta de reducción de precio, este es el lugar para obtener los beneficios de ahorro de recursos públicos y reducción de tiempo, porque el procedimiento flexible y dinámico es propicio para la ejecución, lo que es eficiente y puede satisfacer las necesidades de la comunidad. El tema es relevante porque ayuda que el personal tenga más conocimiento de los procedimientos y que de alguna manera se capaciten y puedan llegar a su propósito u objetivo de la entidad.

Asimismo, Paredes (2019) quien trabajó sobre procesos de contratación pública por ínfima cuantía y la ejecución presupuestaria en el Cuerpo de Bomberos de la provincia de Tungurahua. El proyecto de investigación tiene como objetivo determinar la eficiencia de ejecución de un número reducido de procesos de contratación; para ello, la unidad administrativa del cuerpo de bomberos ha propuesto un número reducido de modelos contratación pública para promover la mejora de la contratación de bienes y servicios. La indagación estuvo bajo el método mixto y descriptivo, la población de estudio estuvo formada por 7 empresas de bomberos con un total de 17 personas, que utilizaron un cuestionario Likert. Como resultado, el 76,47% de las personas dijeron que no aplicaron correctamente el proceso por desconocimiento, por lo que operaron con base en la experiencia y casi sin documentos de respaldo. La conclusión es que los procedimientos de contratación afectan la ejecución presupuestaria. Este tema es importante para la investigación porque, ayuda a comprender que sin un buen manejo del propósito del proceso de contrataciones la ejecución

presupuestaria no será la correcta y este podría acarrear consecuencia dentro de la entidad.

Por su parte, Gonzales (2016) investigó el sistema legal del nuevo sistema de contratación pública en entidades públicas en el Ecuador. Se concluye que la contratación pública es un componente básico de la ejecución presupuestaria y una etapa importante de las finanzas públicas, además, mejorar la eficiencia del gasto público a través de la contratación estatal es una condición necesaria para que la ciudadanía pueda ejercer correctamente sus derechos. El derroche de recursos públicos puede ser causado por la corrupción y la ineficiencia, por lo que los componentes de planificación y presupuesto son esenciales para evitar imprevistos. Teniendo en cuenta la opinión de los autores, el proceso de contratación en el sector gobierno es fundamental porque pueden hacer un buen uso de los presupuestos públicos, transparente y eficiente. Se puede decir que el tema es importante porque permite a las entidades contratar servicios, bienes y trabajar de manera oportuna.

Vera (2016) cuyo propósito es analizar el control previo del proceso de contratación pública en la gestión financiera de los gobiernos autónomos descentralizados. Sus métodos de trabajo son cuantitativos y descriptivos. La población es de 81 funcionarios. Solicité una encuesta para recopilar información. Sus resultados muestran que el 87% de las personas cree que el proceso de adquisición en la entidad cumple con todas las fases de precontrato y contrato, además, el 82% de las personas indica que las variables de investigación se encuentran en un nivel excelente. Asimismo, el resultado de la inferencia enfatiza que el proceso de adquisiciones tiene un impacto del 68% en la gestión financiera de la entidad. La conclusión es que todo control sobre la ejecución del proceso de adquisiciones y contratos es bueno, lo cual es un ejemplo de continuar realizando tareas o funciones de manera efectiva.

Cruz (2015) estudió modelos de gestión para asegurar la efectividad del proceso de contratación pública de Ecuador. La conclusión es que la contratación pública es una preocupación prioritaria en los países industrializados debido a su alta incidencia de las condiciones económicas y sociales. Además, la contratación pública de Ecuador ha experimentado cambios profundos en el entorno institucional y regulatorio. Se basa en 16 principios y

persigue la realización de los objetivos del contrato: bienes, obras, servicios o consultoría. Asimismo, la efectividad de la contratación pública debe ser considerada en función de la calidad de gestión de la entidad contratante, este indicador es el porcentaje de procesos cancelados y declarados inválidos respecto al total de procesos ejecutados. Luego de analizar se determinó que la contratación pública permite a la entidad contratar bienes, servicios y proyectos en forma oportuna; además, con el fin de lograr los principios de autenticidad y transparencia en la ejecución de los presupuestos. Este tema es fundamental porque permite conocer a fondo los objetivos de contrataciones, y así tener una buena perspectiva en la ejecución del presupuesto de la entidad y no cometer errores.

En los precedentes nacionales, se encontró la investigación de Zapata (2021) quien tuvo como propósito conocer la incidencia del manejo presupuesta y la gestión institucional. Para el estudio se trabajó bajo el enfoque cuantitativo, diseño no experimental, correlacional, trabajo con 20 colaboradores a quienes se les aplicó dos cuestionarios. Según los resultados se evidenció que para ambas variables predominó el nivel alto con un 50 y 55% respectivamente, además de existir una incidencia directa y positiva de $\rho=0.365$. Concluyendo que un buen manejo eficaz de presupuesto convierte en una buena gestión institucional a cualquier entidad. Asimismo, el trabajo realizado servirá como antecedente de la investigación y poder comparar resultados.

Por tanto, Rivadeneyra (2020) quien investigó las contrataciones del estado en una entidad, cuya finalidad fue conocer el nivel de percepción y eficacia de la variable de estudio. Además, la investigación fue de tipo básico, descriptivo, no experimental, y la población estuvo compuesta por 72 trabajadores, a los cuales se les aplicó un cuestionario, dando como resultado que hay diferencias moderadas del nivel de contrataciones según la percepción de los trabajadores según el $H_{kw}=6,191$, además los actos preparatorios dieron como resultado una moderada correlación con el gasto público. Concluyendo que la entidad debe realizar talleres de difusión del plan de contrataciones, además de cumplir con la normativa vigente.

Para, Lora (2020) quien estudió la gestión de archivo y los procesos de adquisiciones en las entidades. El tipo de investigación fue básica, no

experimental, correlacional. La muestra estuvo conformada por 42 empleados, quienes fueron encuestados por dos cuestionarios de tipo Likert. Los resultados muestran un coeficiente de rho = 0,875. Concluyendo que existe un alto grado de correlación positiva entre la gestión del archivo y el proceso de adquisición. Es decir que a mejor gestión mejor proceso de adquisiciones dentro de una entidad.

Así también se consideró la tesis de Baca (2018) investigó el comportamiento preparatorio y su relación con la implementación de procedimientos de selección en entidades en 2016 y 2017. Esta investigación es un método descriptivo y cuantitativo básico, en el cual se aplica un diseño no experimental, el método de recolección de datos son registros de observación, y se utilizan como muestra 46 contratos físicos en dos años. La conclusión es que se puede comprobar que la mayoría de estos procesos están incluidos en la contratación (PAC), y existen defectos en la implementación de los requisitos de la tabla de demanda, por lo que se producirá el contrato equivocado en las diferentes etapas del proceso.

Por su parte, el propósito de Uribe (2017) es comprender la relación entre la gestión institucional y el control interno de una entidad. Este estudio es un estudio cuantitativo de diseño transversal, relevante y no experimental. La población está formada por 120 trabajadores. Se aplicaron dos cuestionarios. Los resultados muestran que la gestión de la organización se encuentra en un nivel de eficiencia medio, que es del 69,6%. Además, el resultado de la inferencia confirma el coeficiente rho = 0,674, lo que indica que existe una relación directa significativa entre la gestión institucional y el control interno, y el nivel de significancia es 0,000, lo que significa que la relación entre variables se encuentra en un nivel medio.

En tanto, Mamani (2017) estudió la fase de programación y actos preparatorios y su incidencia en el proceso de selección de contratos de bienes y servicios. La investigación fue cuantitativa, descriptiva. La muestra estuvo compuesta por 40 trabajadores. Se aplicó cuestionario y entrevistas. Los resultados evidenciaron que los procesos de selección está un el 72% de ineficiente, además un 61% respecto a los actos preparatorio está un nivel Bajo, concluyendo que la programación del proceso de selección en estos dos

períodos (2013 – 2014) fue deficiente, el personal eligió este tipo de proceso por su tiempo de ejecución corto, y atención urgente al área de usuarios para el logro de metas y objetivos.

En cuanto al concepto de contratantes en los diferentes trámites, cabe señalar que para concretar la verdadera modernización del Estado es fundamental la elaboración del manual de procedimientos operativos en el ámbito de la administración pública, que es igual a la estrategia que instruye y orienta al proceso de desarrollo de las acciones de las entidades nacionales (Álvarez y Álvarez, 2016).

Organismo Supervisor de las Contrataciones con el Estado (OSCE) (2012) La contratación pública requiere un sistema eficaz para la formulación de políticas económicas adecuadas, orientadas a promover y promover la inversión necesaria para las actividades económicas relacionadas con bienes, proyectos y servicios. Estas inversiones pueden ser utilizadas de manera satisfactoria y oportuna, porque la sociedad requiere un desarrollo pleno del sistema de adquisiciones transparente.

Pérez y Cantoral (2018) El objetivo básico de la firma de un contrato con el Estado es determinar las reglas encaminadas a maximizar el valor de los fondos de los contribuyentes en los contratos que desarrollen las instituciones públicas, además de brindar opciones favorables de precio y calidad, y de manera oportuna. Se encuentra regulado en la Ley N° N°. 30225, Ley Nacional de Contratos y su Reglamento DS. 350-2014 y sus modificaciones, que estipulan claramente las normas y lineamientos que deben cumplir las entidades públicas en el proceso de contratación de todos los bienes, servicios y proyectos, y regulan las obligaciones y derechos que de ellos se derivan. Son especificaciones necesarias, necesarias y deben cumplirse. Valdez (2013) señaló que la Ley Nacional de Contratación contiene normas y lineamientos que las entidades del sector público deben cumplir en el proceso de compra de bienes, servicios o proyectos, y regula los derechos y obligaciones que de ella se derivan.

Según Barrera y Canepa (2019) lo definen como el vínculo legal entre un individuo (persona física o persona jurídica) y el gobierno para proporcionar

bienes o servicios. Las características de varios tipos de contratos dependerán del valor total y el objeto del contrato. Deng y Yang (2015) confirmaron que la contratación estatal es parte integral del sistema nacional de abastecimiento, que permite la implementación de políticas, planes y proyectos y asegura la eficiencia y efectividad del gasto público de todas las entidades estatales. Al respecto, Arango-Serna y Zapata-Cortes (2017) lo definen como una herramienta importante para lograr las metas institucionales de cada entidad pública, y para conectar los movimientos económicos del país. Es necesario que los operadores logísticos y proveedores comprendan las herramientas para la formulación de leyes y reglamentos contractuales con el fin de lograr eficiencia y eficacia en el marco de la gestión de resultados.

Para Zapata-Cortes et al. (2018) Se refiere a un contrato que ocurre cuando una entidad pública emplea a una persona natural o jurídica del sector público o privado para cumplir con algunas de sus obligaciones. De manera similar, es el proceso mediante el cual una organización obtiene bienes y / o servicios para continuar con la producción (Rebner y Yeganeh 2019; Zapata y Castro, 2017). Son procedimientos conocidos para la implementación de contratos públicos, todos los cuales cumplen con los principios y requisitos básicos y están inscritos formalmente en el Registro de Contratistas del Estado, pero no incluidos en el registro de personas con discapacidad que han contratado con el estado (Brueller et al., 2016). Existen muchos tipos de procesos, dependiendo del tipo de bienes o servicios a contratar (Dess, 2015).

Según Romero y Hernández (2016), se trata de un proceso técnico mediante el cual se utilizan una serie de trámites técnicos, administrativos y legales para llevar a cabo bienes, servicios, ingeniería y consultoría al país de la manera más adecuada y oportuna, toma en cuenta el presupuesto asignado, las acciones que las instituciones miembros deben tomar para lograr sus metas y alcanzar sus metas.

La importancia de los procedimientos de contratación nacional: Las operaciones de la empresa requieren insumos, materias primas, repuestos y repuestos, sin estos no se puede realizar la producción y venta de productos; Los buenos procedimientos de aprovisionamiento Permitir a las empresas generar ahorros de caja en su liquidez y flujos de capital, reduciendo costos de

igual manera para obtener mayores ganancias (Almeida y Sano, 2018). Además, Al Housani, Cheaitou y Larbi (2019) es un proceso de aprovisionamiento adecuado para asegurar la entrega oportuna de los productos y evitar desabastecimientos en los diferentes centros de venta, para que el departamento de aprovisionamiento funcione bien, y debe haber personal bien capacitado y calificado para realizar funciones específicas. Lograr los objetivos marcados y tomar decisiones estratégicas para el normal funcionamiento de la entidad.

El Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 (TUO), Ley de Contrataciones del Estado (2019) en el Art. 2 del Decreto Supremo 082-2019, dispone las normas y lineamientos contractuales relevantes. Los procedimientos de contratación se rigen por sus principios interpretativos aplicables, los cuales sirven como parámetros para los responsables de los procedimientos de contratación y adquisiciones y para quienes ejercen el control posterior. Estos principios sirven como estándares de interpretación e integradores de esta la ley y la aplicación de sus disposiciones, así como los parámetros de desempeño de la persona que interfiera con el mencionado contrato, las cuales son:

Principio de libertad de consentimiento, La entidad promueve la libre entrada y participación de los proveedores en la ejecución del contrato, evitando requisitos y trámites costosos e innecesarios. Está prohibido adoptar prácticas que restrinjan o afecten la libre competencia de los proveedores. El principio de igualdad de trato, todos los proveedores deben tener la misma oportunidad de formular sus cotizaciones, y se prohíbe tener privilegios o ventajas, por lo tanto, un trato discriminatorio en público o disfrazado. Este principio requiere que situaciones similares no sean tratadas de manera diferente y situaciones diferentes no sean tratadas por igual, siempre que existan razones objetivas y razonables para tal tratamiento, que conduzca al desarrollo de una competencia efectiva.

Principio de transparencia, La entidad brinda información clara y consistente para que el proveedor pueda comprender todas las etapas del contrato, garantizar la libertad de competencia y llevar a cabo el contrato en igualdad de trato, condiciones objetivas y justas. Este principio respeta las excepciones previstas en el ordenamiento jurídico. El principio de apertura, el

proceso de contratación debe ser difundido públicamente con el fin de promover la libre y efectiva competencia, y facilitar la supervisión y control de la contratación. El principio de competencia, el proceso de contratación incluye términos que permiten el establecimiento de condiciones competitivas efectivas y la obtención de la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que es la base del contrato. Están prohibidas las prácticas que restringen o influyen en la competencia.

Principio de efectividad y eficiencia, El proceso de firma del contrato y las decisiones que se adopten en el proceso de implementación deben estar orientados a la realización del propósito, metas y objetivos de la entidad, priorizándolos sobre la ejecución de procedimientos no esenciales, y asegurando el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos públicos. para lograr condiciones de alta calidad y mejores prácticas El uso de los recursos públicos tiene un impacto positivo en las condiciones de vida de las personas y los intereses públicos. El principio de eficacia tecnológica, los bienes, servicios y obras deben reunir las condiciones de calidad y modernidad tecnológica para lograr efectivamente los fines públicos requeridos en un tiempo específico y previsible, y tener la posibilidad de adaptación, integración y reabastecimiento. Si es así, a medida que avanza la tecnología.

Principio de sostenibilidad ambiental y social, En el proceso de diseño y desarrollo de la contratación pública, se considera que las normas y prácticas contribuyen a la protección ambiental y social y al desarrollo humano. Principio de equidad, los intereses y derechos de las partes deben mantener una relación razonable, recíproca y proporcional, y no deben dañar el poder correspondiente del Estado en la gestión de los intereses generales. El principio de integridad, el comportamiento de las partes participantes en cualquier etapa del proceso de firma se guiará por la honestidad y veracidad para evitar cualquier conducta indebida, una vez que se produzca deberá ser comunicada directa y oportunamente a la autoridad competente.

De acuerdo con la Ley No. 30255, la "Ley de Contratación Nacional" y su método de procedimiento de contratación revisado del Decreto Supremo No. 082-2019-EF., Existen muchos tipos de procedimientos de selección para la contratación. a) Licitación abierta y licitación pública; b) Adjudicación

simplificada; c) A elección del consultor individual; d) Comparación de precios; e) Subasta electrónica inversa; f) Contrato directo.

Las dimensiones de la variable procedimiento de contrataciones del Estado según la Ocse (2016) son: La dimensión Programación y actos preparatorios, se refiere a las herramientas básicas de gestión que se utilizan para planificar y ejecutar los bienes, servicios, consultoría, ejecución de proyectos de contrato y otras tareas orientadas al desempeño que la entidad realizará durante el año. Metas y objetivos logrados en el plan operativo y presupuesto de agencia aprobado.

Se inicia con una solicitud en el área de usuarios, y la solicitud se envía a la agencia responsable de la contratación para actualizar el valor de referencia y realizar consultas de mercado cuando sea necesario. Después de determinar el valor de referencia, aprobar el documento de empleo y designar un comité especial para preparar la base administrativa y someterla a aprobación.

De acuerdo con (Ley N ° 30225 de la Ley Nacional de Contratos de 2014) a partir del primer semestre del presente año fiscal, en la etapa de elaboración y formulación del presupuesto, los campos usuarios de la entidad deben compilar sus requerimientos en la tabla de demanda de bienes. el borrador del plan de operación de la agencia, en el próximo año fiscal se convocan servicios generales, consultoría y trabajos necesarios para elaborar un plan anual de contratación. Los requisitos anteriores deben ir acompañados de sus respectivas especificaciones técnicas y / o términos de referencia.

De acuerdo con la Resolución No. 014-2019-OSCE / CD (2019), estipula que “se espera que el área de usuario sea prevista por la oficina de presupuesto o su agencia para el próximo año fiscal en base a las actividades planificadas en el proyecto POI y el monto total de la asignación presupuestaria (el límite superior del presupuesto).

La segunda dimensión es procedimientos de selección, se refiere como procedimiento administrativo especial consiste en una serie de acciones administrativas, administrativas o administrativas, y su finalidad es seleccionar personas naturales o jurídicas, servicios u obras con las que la entidad estatal suscribirá un contrato de bienes. Teniendo en cuenta el rol de los consumidores

nacionales, el proceso de selección se concibe para que las entidades nacionales obtengan las mejores condiciones para atender sus necesidades (calidad, cantidad, precio, plazo) a fin de mantener intereses comunes y con ello afectar la economía (Prudencio, 2011).

El procedimiento no es solo adquirir bienes y servicios al menor precio, la más alta calidad y el menor tiempo, sino que busca realizar una gestión eficiente, integral, honesta y ética de los documentos y actividades en la cadena de suministro para lograr la mejor adquisición de bienes y servicios. Buen costo total, incluyendo costo de almacenamiento, seguro, flete, impuestos y costos de administración, manejo de inventario, etc., para ayudar a la mejora continua y desarrollo del proveedor con la cantidad mínima correcta, el menor tiempo y la mejor calidad.

Según (Resolución No. 014-2019-OSCE / CD, 2019), la responsabilidad del funcionario de la entidad que haya aprobado y / o modificado la PAC, así como la OEC de la entidad, la ejecución del procedimiento de selección, y la disposición en el PAC en la fecha programada el contrato, no afecta los deberes de ningún funcionario o servidor de otras instituciones y entidades que interfieran con el proceso de contratación dentro de su marco, las funciones estipuladas por leyes, reglamentos y reglas organizativas internas de la unidad.

La tercera dimensión es ejecución contractual que se refiere a la etapa de contratación pública cuando las partes realizan sus servicios prometidos: el oferente realiza trabajos, entrega bienes o presta servicios y, por su parte, la entidad cumple con el pago.

En este punto del procedimiento de firma se inicia con la firma del contrato y finaliza con el pago final de los servicios o la entrega íntegra de la mercancía, en esta etapa se debe cumplir con los términos de referencia y la base integral. Seguí las recomendaciones y firmó el contrato. El contrato deberá estar firmado por escrito y se ajustará de acuerdo al formulario contenido en el documento del procedimiento de selección, así como las modificaciones aprobadas por la entidad. El contrato estipulado en esta norma, de acuerdo con la normativa, debe incluir las siguientes cláusulas y asumir la responsabilidad: a) garantía, b)

resolución de disputas y c) resolución del contrato por incumplimiento de contrato.

En cuanto la variable gestión institucional se consideró las siguientes, la Teoría de contingencia. Barrientos (2013) señaló que: La teoría de la contingencia enfatiza la importancia del cambio en la vida organizacional. Por ello, se debe prever a tiempo para apoyar este proceso en la planificación estratégica y, a través del desarrollo de la organización, debe estar preparada para nuevos desafíos en su toma de decisiones y estrategia. La planificación estratégica y el desarrollo organizacional se convirtieron en la base del cambio organizacional y la eficiencia en la década de 1990. La teoría de la contingencia es la más adecuada, porque en un mundo globalizado nos encontramos enfrentando muchos cambios, y las entidades en el proceso administrativo deben adaptarse a estos cambios para lograr las metas del sistema.

En la teoría de la burocracia, Weber (1947) propuso una estructura burocrática que establecía deliberadamente un marco que permitía la correcta expresión del proceso de toma de decisiones. Sus observaciones sobre el desarrollo de la burocracia y la formación de las condiciones que contribuyeron a ella, como la economía monetaria, el auge del sistema capitalista, la revolución industrial y la ética protestante, son referencias para este tema. Utilizando su teoría del gobierno burocrático, trató de determinar las condiciones bajo las cuales los detentadores del poder probarían su legitimidad y las formas en que los sujetos en ejercicio la obedecerían. La legalización del poder no es suficiente y se necesita cierto grado de organización administrativa para permitir el ejercicio del poder.

Respecto a la conceptualización de la variable gestión institucional, Chiavenato (2009) se refiere a la promoción de una organización hacia ciertas metas basadas en la planificación, para lo cual requiere conocimientos, habilidades y experiencia sobre el entorno en el que se espera operar, así como prácticas y mecanismos tareas y/o actividades. En este punto cobra importancia el concepto de planificación estrechamente relacionado con las actividades de conducción porque permite el desarrollo de acciones de gestión y gestión de conducción. La gestión del sistema en el marco de la gestión pública involucra un conjunto de procesos, políticas, estándares y prácticas que determinan cómo

se dirige, gestiona y controla una empresa o grupo. Esto se define como gobierno corporativo (Resolución S.B.S. N° 272, 2017)

Gissi et al. (2021) mencionó que la gestión institucional "es la capacidad de una institución para implementar su plan estratégico a través de su presupuesto institucional cubierto, y los resultados de este último se descomponen significativamente a través del plan operativo anual. Mónica (2021) considera que la gestión institucional es una serie de operaciones y actividades que realizan funciones administrativas que apoyan la gestión de la entidad. Además, confirmar que la gestión de la organización se basa en las siguientes estrategias: Liderazgo; debido a las habilidades que debe poseer esta persona, en su participación tiene la capacidad de actuar para lograr las metas de la organización.

Según Paja (2017) refiere que son funciones administrativas las actividades de conducción la cual hace referencia al conjunto de operaciones de la gestión pedagógica que sirven de apoyo. Así también, se debe entender a nuestra denominada "Gestión Institucional" basada en diversos planteamientos como por ejemplo: Un liderazgo con carácter directivo, el cual considera lograr metas institucionales con el fin de hacer con habilidad que las personas que son parte de la institución se movilicen gracias a las principales actividades de planificación estratégica, dirección, participación, comunicación, organización, evaluación y control; la Reingeniería con el fin de mejorar la calidad de la institución es entendida como rediseñar las operaciones o procesos institucionales, modernizar el clima laboral y la capacitación del personal. En la dirección se debe mostrar aspectos creativos y el cuerpo directivo debe aplicar la creatividad en el desarrollo de la gestión.

Asimismo, Vásquez (2017) señaló que es la acción de administrar o gestionar, es más la gestión institucional es la encargada de orientar o focalizar el descubrimiento y complacencia de las necesidades de la ciudadanía y el desarrollo organizacional para lograr metas y objetivos. Según Cordero (2018) la gestión institucional es un proceso de análisis continuo, toma de decisiones, organización y control de actividades para mejorar la formulación e implementación de políticas públicas para organizar el territorio y mejorar la calidad de vida de sus vecinos.

Según Ochoa (2019), se trata de una serie de acciones que las entidades tienden para lograr sus metas y objetivos, de las cuales deben ser realizadas por funcionarios y trabajadores, para los cual deben tener las capacidades necesarias para el desempeño de sus funciones, además de ser unas herramientas necesarias para identificar, fortalecer y mejorar estas capacidades del plan de desarrollo de la entidad. Ubillús (2021) señaló que “el eje básico del desarrollo de la gestión institucional está compuesto por organizaciones. Acompañado de la gestión eficaz de personal bien capacitado y actualizado y el mejor aprovechamiento de los recursos financieros, los recursos financieros suelen ser recursos generados internamente.

Para las dimensiones de la variable se consideró a Chiavenato (2009) quien propuso lo siguiente: la dimensión planificación, es la definición de metas organizacionales y el establecimiento de estrategias para lograr la optimización de las metas anteriores, y desarrollar un plan de integración y coordinación de actividades laborales. Es un factor importante para la empresa, porque ayuda al desarrollo de la organización, reduce riesgos e incertidumbres y ayuda a comprender la dirección de desarrollo de las entidades y/o organizaciones. Como segunda dimensión esta la Organización, que según Chiavenato (2009) se encarga de asignar y organizar el trabajo, y desarrollar la relación sistemática de poder, función y tarea para lograr los objetivos de la entidad. Además de diseñar una estructura, define todas las funciones a desempeñar por cada persona de la empresa, así como sus responsabilidades y competencias. Como tercera dimensión la dirección, es responsable de llevar a la empresa a considerar metas y buscar obtener el mayor provecho posible de todos los recursos disponibles. Tu objetivo es maximizar el desempeño de los empleados. Y finalmente la cuarta dimensión es Control, se refiere a las actividades que realiza la empresa que ayudan a analizar sus puntos más altos y más bajos. Una vez obtenidos los resultados, realice modificaciones para corregir los defectos y dificultades que puedan existir en la ejecución del plan.

III. Metodología

3.1. Tipo y diseño de investigación

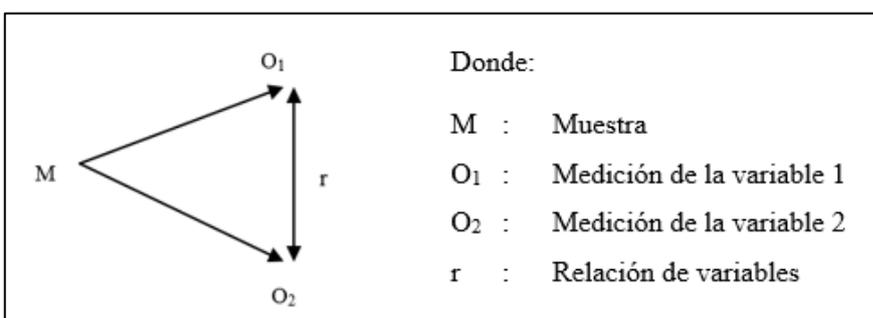
El trabajo de investigación es de enfoque cuantitativo, este artículo de investigación contiene la recolección de datos permite probar hipótesis y análisis estadístico como base para las mediciones logarítmicas, responder a las pautas establecidas en el comportamiento y, por lo tanto, probar las teorías (Curtis et al., 2016). Esta investigación corresponde al tipo de investigación básica porque se enfoca en agregar temas científicos teóricos para apoyar el desarrollo de diversas investigaciones, en lugar de aplicar este conocimiento a la resolución de problemas (Valderrama, 2019).

El diseño no es experimental, transeccional, correlacional. Es no experimental porque la información se considera tal cual y las variables y dimensiones no se manipulan ni cambian deliberadamente. Es transeccional porque la información se recolecta en un momento específico y solo debe hacerse una vez, sin dos o más encuestas (Hernández et al., 2017). Es correlacional porque la investigación busca y define la relación existente entre las variables estudiadas (Valderrama, 2019).

El método de la investigación es el hipotético – deductivo, según Bernal (2016) se refiere a la contrastación del uso de la lógica y el racionalismo, es decir que su propósito es ampliar el conocimiento a través de la deducción.

Figura 1

Esquema del diseño de investigación



3.2. Variables y operacionalización

Variable independiente: Procedimientos de contrataciones del Estado

Definición conceptual

Según Barrera y Canepa (2019) se refieren a todo el proceso en general que se realiza para abastecerse de recursos (productos, servicios, otros) para la ejecución de los objetivos trazados por la entidad.

Definición operacional

La variable Procesos de adquisiciones de bienes se compone de cuatro dimensiones que se midieron mediante la aplicación de un instrumento conformado por 22 ítems, donde: dimensión de programación y actos preparatorios, procedimientos de selección ejecución contractual (Ocse, 2016). La escala de medición de la variable es cualitativa, ordinal, policotómica. Asimismo, los niveles establecidos fueron: Deficiente; Regular y Eficiente.

Variable dependiente: Gestión institucional

Definición conceptual

Según Chiavenato (2009) la gestión institucional es la capacidad de una entidad para implementar su plan estratégico a través de su presupuesto institucional incluido, y descomponer significativamente los resultados de este último. A través del plan operativo, se enfatiza la importancia de la estrategia que debe reflejarse en las herramientas de gestión.

Definición operacional

La variable gestión institucional por su naturaleza es de categoría cualitativa el cual fue medida mediante la escala ordinal, es policotómica, y se ha dividido en cuatro dimensiones: planificación, organización, dirección y control, asimismo se establecieron tres niveles: Deficiente; Regular y Eficiente.

3.3. Población, muestra y muestreo

Para Valderrama (2019) la población es todos los elementos finitos e infinitos que son analizados y a su vez, tienen ciertas similitudes. La presente investigación se realizó en la Intendencia Nacional de Bomberos que tiene una población de 60 personas.

La investigación se realizó sobre una muestra compuesta por elementos representativos de la población. La muestra es no probabilística. Para mayor comodidad y facilidad de acceso, 35 empleados de la Intendencia Nacional de Incendios serán identificados mediante un muestreo de conveniencia no probabilístico.

Los criterios de selección considerados en la determinación de la muestra fueron:

Criterios de inclusión: personal de ambos sexos, que desee participar de la investigación.

Criterios de exclusión: personal con licencia, o de otra índole.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

La técnica es el conjunto de procesos empleados en la recolección de información (Valderrama, 2019). En el estudio se utilizó la técnica de la encuesta.

Instrumentos

Un cuestionario es un listado de preguntas cerrados que son ordenados de forma metódica y sistemática según las variables y sus respectivas dimensiones, los cuales deben cumplir en medir los fenómenos estudiados (Kuada, 2017)

Los datos se recogieron mediante dos cuestionarios. El cuestionario para medir los procedimientos de contratación del Estado estuvo conformado por 22 ítems, donde: dimensión Programación y actos preparatorios (10 ítems), dimensión procedimientos de selección (5 ítems) y dimensión Ejecución contractual (7 ítems).

Para medir la variable gestión institucional se midió a través de un cuestionario que consta de 20 ítems divididos en sus dimensiones: planificación (5 ítems), organización (5 ítems), dirección (5 ítems) y control (5 ítems).

Los cuestionarios que recogen la información de las variables y dimensiones se encuentran en el Anexo 3.

Validez

La validez puede referirse a: Validez (lógica), el atributo de un argumento al presentar una conclusión implícita, es decir, la capacidad de algo para probar su autenticidad (Valderrama, 2019). Los cuestionarios utilizados se evaluaron por la validez de contenido a través de juicio de expertos. En el Anexo 5 se encuentran los certificados de validez debidamente suscritos por los jurados.

Confiabilidad

Estos instrumentos serán probados para determinar el grado de confiabilidad de los datos recolectados, para lo cual se realizó una prueba piloto (Valderrama, 2019). La prueba piloto fue realizada por 20 colaboradores de la Administración Nacional de Incendios mediante la prueba Alfa de Cronbach, y los coeficientes del cuestionario de procedimiento de contratación y del cuestionario de gestión institucional fueron 0,837 y 0,838, respectivamente. En el Anexo 6 se muestran los detalles.

3.5. Procedimiento

Durante el proceso de recolección de datos, coordinar con las autoridades de la entidad para aplicar el cuestionario a los trabajadores. El cuestionario se ingresará en un formato de formulario de Google, y se informará a los encuestados de su consentimiento para determinar si participarán en la investigación, y se dejará un registro en el mismo formulario. Los registros de datos recopilados se almacenarán en una hoja de cálculo en la nube para su posterior procesamiento.

3.6. Método de análisis de datos

En la investigación descriptiva, los datos recopilados se ordenan por categoría para determinar su frecuencia y se presentan en forma de tablas y gráficos estadísticos utilizando MS-Excel y SPSS. Considerando que las variables son

números ordinales cualitativos, el análisis inferencial utiliza la prueba de coeficiente de Pearson no paramétrica para verificar la relación entre las variables.

3.7. Aspectos éticos

La investigación sigue un comportamiento investigador responsable, aplica principios éticos (autonomía, no malicia, benevolencia, confidencialidad), respeta la autoría de la fuente consultada y sigue las regulaciones de la APA.

Asimismo, se hizo de conocimiento a los participantes que la información brindada será para fines académico y anónimo. Debido a la naturaleza científica de esta investigación, se tomó las siguientes consideraciones éticas: consentimiento informado; asegurando que las personas participen en la investigación propuesta porque se ajusta a sus tendencias, preferencias y valores. Esto se hace por su propia voluntad, con suficiente conocimiento para decidir sabiamente. La participación es gratuita, la participación personal en la investigación es muy importante. No solo tiene como objetivo dar respuestas al cuestionario, sino que también implica la comprensión del entrevistado. También es responsable de la autenticidad de la información proporcionada en la investigación para asegurar que no exista plagio y otras normativas en el campo de la investigación, que a su vez constituyen el estándar del proceso científico aplicado por la Universidad del Cesar Vallejo. Cumplir con los principios morales internacionales, como los principios de respeto, justicia y benevolencia.

IV. Resultados

4.1. Resultados descriptivos

Tabla 1

Distribución de frecuencia de la variable procedimiento de contrataciones del Estado

Niveles	Procedimiento de contrataciones del Estado		D1. Programación y actos preparatorios		D2. Procedimientos de selección		D3. Ejecución contractual	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Deficiente	0	0.0%	0	0.0%	1	2.9%	0	0.0%
Regular	7	20.0%	7	20.0%	15	42.9%	13	37.1%
Eficiente	28	80.0%	28	80.0%	19	54.3%	22	62.9%
Total	35	100.0%	35	100.0%	35	100.0%	35	100.0%

En la Tabla 1 y figura 2 se muestran los resultados descriptivos obtenidos a partir de las percepciones de los trabajadores de la entidad. Donde se observa que: Respecto a Procedimiento de contrataciones del Estado, el 80.0% de los encuestados considera que se encuentra en un nivel eficiente, seguidos por el nivel regular de 20.0% y el nulo porcentaje de 0.0% considera que el nivel es deficiente.

En cuanto a Programación y actos preparatorios, el 80.0% de los encuestados considera que se encuentra en un nivel eficiente, seguidos por el nivel regular de 20.0% y el nulo porcentaje de 0.0% considera que el nivel es deficiente.

Referente a la dimensión procedimientos de selección, se observa que los encuestados opinan que se encuentran en nivel eficiente de 54.3%, seguidos por el nivel regular de 42.9% y el bajo porcentaje de 2.9% considera que el nivel es deficiente. En cuanto a la dimensión ejecución contractual, se observa que los encuestados opinan que se encuentran en nivel eficiente de 62.9%, seguidos por el nivel regular de 37.1% y el nulo porcentaje de 0.0% considera que el nivel es deficiente.

Figura 2

Nivel de percepción de la variable procedimiento de contrataciones y sus dimensiones

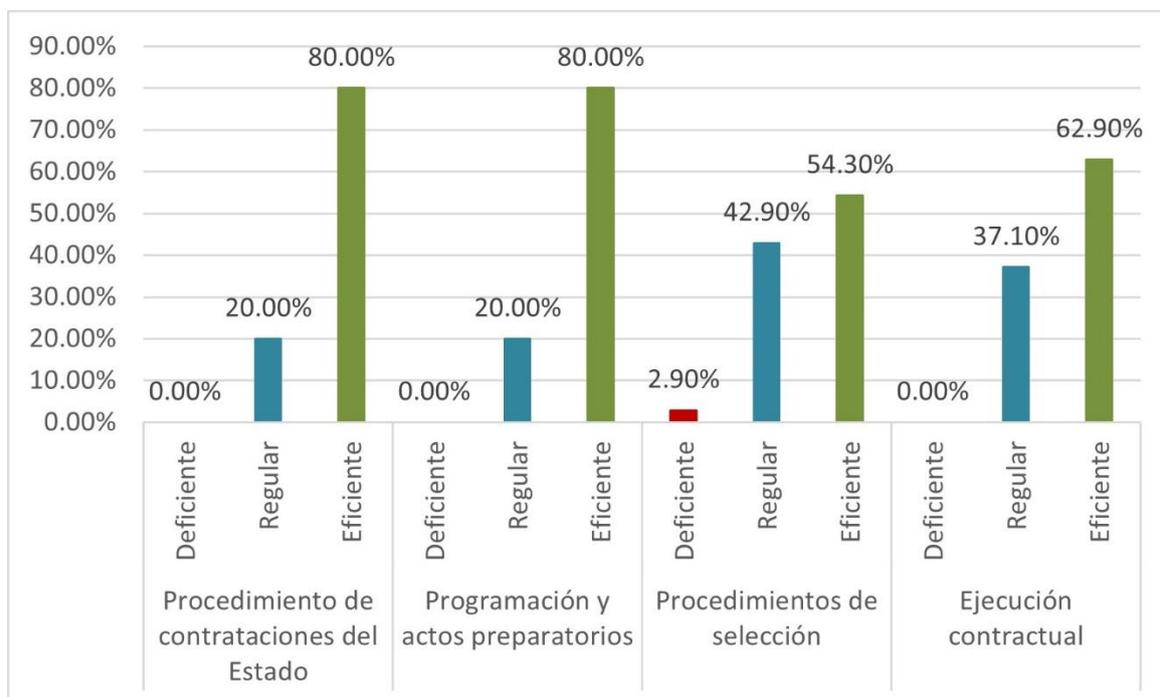


Tabla 2

Distribución de frecuencia de la variable gestión institucional

Niveles	Gestión Institucional		D1. Planificación		D2. Organización		D3. Dirección		Control	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Deficiente	0	0.0%	0	0.0%	2	5.7%	2	5.7%	2	5.7%
Regular	0	0.0%	31	88.6%	29	82.9%	24	68.6%	19	54.3%
Eficiente	35	100.0%	4	11.4%	4	11.4%	9	25.7%	14	40.0%
Total	35	100.0%	35	100.0%	35	100.0%	35	100.0%	35	100.0%

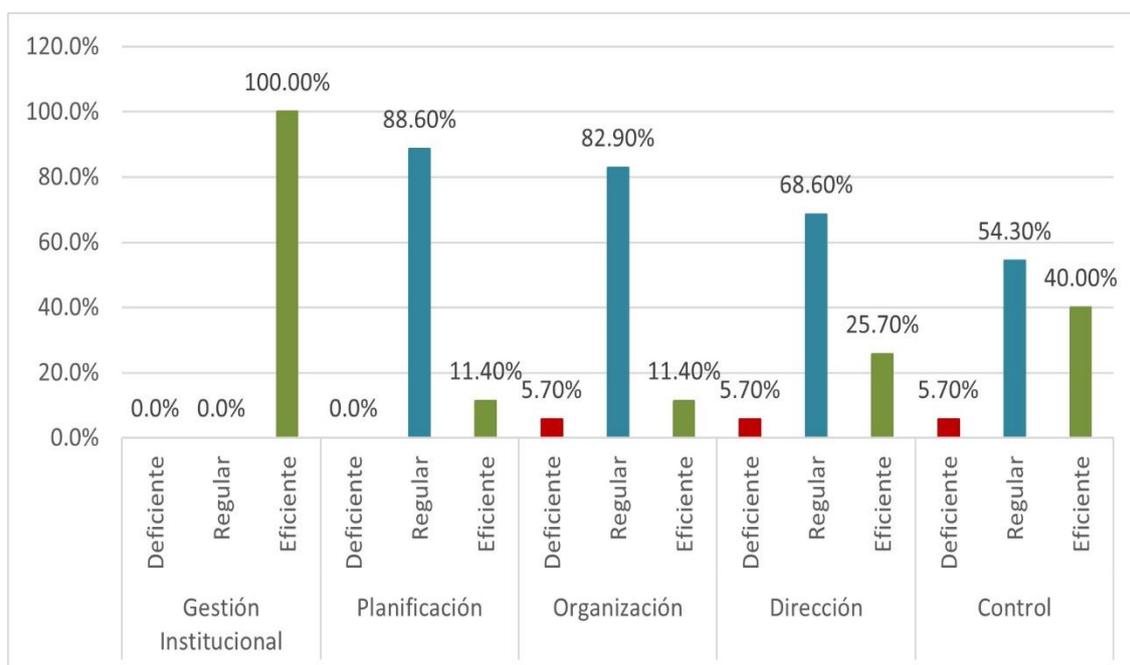
La Tabla 2, muestra los resultados descriptivos obtenidos a partir de las percepciones de los trabajadores de la entidad. Donde se observa que: Respecto a Gestión institucional, el 100.0% de los encuestados considera que se encuentra en un nivel eficiente, seguidos por el nivel regular y nivel deficiente con un nulo porcentaje de 0.0%.

En cuanto a la dimensión planificación, el 88.6% de los trabajadores considera que se encuentra en nivel regular, seguidos por el nivel eficiente de 11.4% y el nulo porcentaje de 0.0% considera que el nivel es deficiente.

La dimensión organización, se observa que los encuestados opinan que se encuentran en nivel regular de 82.9%, seguidos por el nivel eficiente de 11.4% y el bajo porcentaje de 5.7% considera que el nivel es deficiente. Respecto a la dimensión Dirección, se observa que los encuestados opinan que se encuentran en nivel regular de 68.6%, seguidos por el nivel eficiente de 25.7% y el bajo porcentaje de 5.7% considera que el nivel es deficiente. Y la dimensión Control, el 54.3% de los trabajadores considera que se encuentra en nivel regular, seguidos por el nivel eficiente de 40.0% y solo un reducido porcentaje de 5.7% considera que el nivel es deficiente.

Figura 3

Nivel de percepción de la variable procedimiento de contrataciones y sus dimensiones



4.2. Resultados inferenciales

Hipótesis general

El procesamiento de la información indica que las variables se relacionan de no significativa ($p_valor=0.000 < 0.05$) y el coeficiente $r = 0.395$ señala que la

relación es baja y positiva, donde a mayores niveles de procesamiento de contrataciones del estado mayores niveles de gestión institucional.

Tabla 3

Prueba de correlación entre el procedimiento de contrataciones del Estado y gestión institucional

		Gestión Institucional
Procedimiento de contrataciones del Estado	Correlación de Pearson	,395*
	Sig. (bilateral)	.019
	N	35

Hipótesis específicas

Tabla 4

Prueba de correlación entre las dimensiones del procedimiento de contrataciones del Estado y gestión institucional

		Gestión Institucional
Programación y actos preparatorios	Correlación de Pearson	,350*
	Sig. (bilateral)	.039
	N	35
Procedimientos de selección	Correlación de Pearson	,392*
	Sig. (bilateral)	.020
	N	35
Ejecución contractual	Correlación de Pearson	,434**
	Sig. (bilateral)	.009
	N	35

Prueba de hipótesis específica 1:

En la tabla la 5 la correlación obtenida de la relación entre la dimensión programación y actos preparatorios y la gestión institucional es significativa ($p_valor = 0.000 < 0.05$), donde la correlación $r=0.350$, determinando que la relación entre la dimensión y la variable es baja, positiva y directa, donde a un incremento en la dimensión programación y actos preparatorios produce un incremento en la variable.

Prueba de hipótesis específica 2:

En la tabla 5, la correlación obtenida de la relación entre la dimensión procedimientos de selección y la gestión institucional es significativa ($p_valor = 0.000 < 0.05$), donde la correlación $r=0.392$, determinando que la relación entre la dimensión y variable es baja, positiva y directa, donde a un incremento en la dimensión Procedimientos de selección produce un incremento en la variable.

Prueba de hipótesis específica 3:

En la tabla 5, se visualiza la correlación obtenida de la relación entre la dimensión ejecución contractual y la gestión institucional es significativa ($p_valor = 0.000 < 0.05$), donde la correlación $r= 0.434$, determinando que la relación entre la dimensión y variable es moderada, positiva y directa, donde a un incremento en la dimensión ejecución contractual produce un incremento en la variable.

V. Discusión

En la actualidad, es necesario analizar las entidades públicas que son las encargadas de ejecutar el presupuesto asignado a través del Ministerio de Economía y Finanzas, y son las encargadas de asegurar que sus contratos sean oportunos y en las mejores condiciones de precio y calidad, maximizando el valor de los recursos públicos asignados, y promover la gestión orientada a resultados de las acciones a realizar, y cumplir con la normativa vigente de los distintos procesos contractuales.

En la presente investigación respecto a la relación entre los procedimientos de contrataciones del estado y la gestión institucional en la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021, en la tabla 4 se presenta que si hay relación significativa entre las variables siendo el coeficiente rho = 0.395 señalando que la relación es baja y positiva, donde a mayores niveles de procedimiento de contrataciones del estado mayores niveles de gestión institucional, asimismo los resultados descriptivos, en la Tabla 1 y figura 2 se muestran los resultados según las percepciones de los trabajadores de la entidad, donde el 80.0% de los encuestados considera que se encuentra en un nivel eficiente, seguidos por el nivel regular de 20.0% y el nulo porcentaje de 0.0% considera que el nivel es deficiente.

Resultados que tienen similitud con la tesis de López (2020) quien estudió el procedimiento de subasta electrónica inversa en la ejecución presupuestaria concluyendo que los procedimientos si afectan la ejecución presupuestaria, además porque el proceso más utilizado para la compra de bienes y servicios estandarizados deben ser realizados bajo la modalidad de contrato, además de fusionar los procesos con los mismos objetos de contratación, cuando existe una propuesta de reducción de precio, este es el lugar para obtener los beneficios de ahorro de recursos públicos y reducción de tiempo, porque el procedimiento flexible y dinámico es propicio para la ejecución, lo que es eficiente y puede satisfacer las necesidades de la comunidad.

Otro antecedente similar es la tesis de Cruz (2015) sobre la efectividad del proceso de contratación pública, concluyendo que la contratación pública es una preocupación prioritaria en los países industrializados debido a su alta

incidencia de las condiciones económicas y sociales. La tesis de Zapata (2021) tiene similitud porque tuvo como propósito conocer la incidencia del manejo presupuestal y la gestión institucional. Concluyendo que un buen manejo eficaz de presupuesto convierte en una buena gestión institucional a cualquier entidad. Asimismo, el trabajo realizado servirá como antecedente de la investigación y poder comparar resultados. Asimismo, Uribe (2017) estudió la gestión institucional y el control interno de una entidad. Concluyendo que existe una relación directa significativa entre la gestión institucional y el control interno, y el nivel de significancia es 0,000, lo que significa que la relación entre variables se encuentra en un nivel medio.

Lo antes mencionado es corroborado por Zapata-Cortes et al. (2018) En la actualidad, es necesario analizar las entidades públicas que son las encargadas de ejecutar el presupuesto asignado a través del Ministerio de Economía y Finanzas, y son las encargadas de asegurar que sus contratos sean oportunos y en las mejores condiciones de precio y calidad, maximizando el valor de los recursos públicos asignados, y promover la gestión orientada a resultados de las acciones a realizar, y cumplir con la normativa vigente de los distintos procesos contractuales.

Respecto a la hipótesis 1, en la tabla 5 se visualiza la relación entre la dimensión programación y actos preparatorios y la gestión institucional es significativa siendo el coeficiente de $\rho=0.350$ y el $p_valor = 0.000 < 0.05$, indicando que la relación entre la dimensión y la variable es baja, positiva y directa, donde a un incremento en la dimensión programación y actos preparatorios produce un incremento en la variable, resultados que es semejante a la tesis de Paredes (2019) quien trabajó sobre procesos de contratación pública por ínfima cuantía y la ejecución presupuestaria, quien concluye que los procedimientos de contratación afectan la ejecución presupuestaria. Este tema es importante para la investigación porque, ayuda a comprender que sin un buen manejo del propósito del proceso de contrataciones la ejecución presupuestaria no será la correcta y este podría acarrear consecuencia dentro de la entidad.

Otra tesis semejante es la realizada por Rivadeneyra (2020) quien investigó las contrataciones del estado en una entidad, concluyendo que la

entidad debe realizar talleres de difusión del plan de contrataciones, además de cumplir con la normativa vigente ya que su resultado predominó el nivel regular.

Datos que son corroborados por Romero y Hernández (2016) señalan es un proceso técnico mediante el cual se utilizan una serie de trámites técnicos, administrativos y legales para brindar bienes, servicios, ingeniería y consultoría al país de la manera más adecuada y oportuna, tomando en cuenta la En el presupuesto asignado, las acciones que las instituciones miembros deben tomar para lograr sus metas.

Respecto a la hipótesis 2, en la tabla 5, la correlación obtenida de la relación entre la dimensión procedimientos de selección y la gestión institucional es significativa ($p_valor = 0.000 < 0.05$), donde la correlación $r=0.392$, determinando que la relación entre la dimensión y variable es baja, positiva y directa, donde a un incremento en la dimensión Procedimientos de selección produce un incremento en la variable. Resultado que es semejante Gonzales (2016) investigó el sistema legal del nuevo sistema de contratación pública en entidades públicas. Se concluye que la contratación pública es un componente básico de la ejecución presupuestaria y una etapa importante de las finanzas públicas, además, mejorar la eficiencia del gasto público a través de la contratación estatal es una condición necesaria para que la ciudadanía pueda ejercer correctamente sus derechos. Asimismo, la tesis Lora (2020) quien estudió la gestión de archivo y los procesos de adquisiciones en las entidades. Concluyendo que existe un alto grado de correlación positiva entre la gestión del archivo y el proceso de adquisición. Es decir que a mejor gestión mejor proceso de adquisiciones dentro de una entidad.

Esto se corrobora con lo expresado por Zapata y Castro (2017) quienes señalan los procedimientos de selección definen el objeto y valor de referencia del proceso, y cada uno de estos procesos tiene diferentes plazos y normativas para las fases que lo integran. La selección de procesos no es solo la compra de bienes y servicios al menor precio, la más alta calidad y el menor tiempo; de lo contrario, buscar una gestión eficiente, integral, honesta y ética de los documentos y actividades en la cadena de suministro, para lograr el mejor costo total de compra de bienes y servicios, incluidos los costos de almacenamiento, seguro, flete, impuestos y costos de administración, gestión de inventarios, etc.,

para ayudar a la mejora y desarrollo continuo del proveedor con la cantidad mínima correcta, el menor tiempo y la mejor calidad.

Respecto a la hipótesis 3, en la tabla 5, se visualiza la correlación obtenida de la relación entre la dimensión ejecución contractual y la gestión institucional es significativa ($p_valor = 0.000 < 0.05$), donde la correlación $r = 0.434$, determinando que la relación entre la dimensión y variable es moderada, positiva y directa, donde a un incremento en la dimensión ejecución contractual produce un incremento en la variable. Resultados que es similar a la tesis de Vera (2016) quien estudio el proceso de contratación pública en la gestión financiera. La conclusión es que todo control sobre la ejecución del proceso de adquisiciones y contratos es bueno, lo cual es un ejemplo de continuar realizando tareas o funciones de manera efectiva. Otra tesis similar es la realizada por Baca (2018) investigó el comportamiento preparatorio y su relación con la implementación de procedimientos de selección, concluyendo conclusión es que se puede comprobar que la mayoría de estos procesos están incluidos en la contratación (PAC), y existen defectos en la implementación de los requisitos de la tabla de demanda, por lo que se producirá el contrato equivocado en las diferentes etapas del proceso.

Lo anterior se corrobora con lo expresado por la OSCE (2016) donde señala que la ejecución contractual que se refiere a la etapa de contratación pública cuando las partes realizan sus servicios prometidos: el oferente realiza trabajos, entrega bienes o presta servicios y, por su parte, la entidad cumple con el pago.

La contratación pública es una parte importante del país, que ayuda a contribuir a la economía nacional y a modernizar todo el sistema nacional, se esfuerza por superar los frecuentes problemas anticorrupción y se esfuerza por volver a simplificar la gestión institucional. En la Ley de Contrataciones Nacionales, es un reglamento que gestiona y regula el proceso de contratación. Se describe la importancia del plan anual de contratación y la eficiencia de la contratación nacional, seguido del principio de regulación.

A pesar de la normatividad vigente, las contrataciones y adquisiciones del Estado, se encuentran expuestas a un alto riesgo de ineficiencia y corrupción,

los estudios al respecto y la baja ejecución presupuestal de los gobiernos locales demuestra que se viene acrecentando una ineficaz gestión financiera en las entidades públicas. Uno de los fortalece de la investigación es que las recomendaciones podrán ser utilizadas por los actores públicos en materia de contrataciones del Estado, favoreciendo los cambios en el control de los recursos económicos y financieros de la entidad y en generar estrategias legales por parte de las autoridades estatales y ediles con la finalidad de realizar una gestión eficiente.

VI. Conclusiones

1. Se estableció que existe relación significativa de $p_valor=0.000 < 0.05$, entre variables procedimientos de contrataciones del Estado y la gestión institucional, con un coeficiente de $r = 0.395$ señalando que la relación es baja y positiva, donde a mayores niveles de procedimiento de contrataciones del Estado mayores niveles de gestión institucional.
2. Se estableció que existe relación significativa de $p_valor=0.000 < 0.05$, entre la dimensión programación y actos preparatorios y la gestión institucional, con un coeficiente $r=0.350$, determinando que la relación entre la dimensión y la variable es baja, positiva y directa, donde a un incremento en la dimensión programación y actos preparatorios produce un incremento en la variable.
3. Se estableció que existe relación significativa de $p_valor=0.000 < 0.05$, entre la dimensión procedimientos de selección y la gestión institucional, con un coeficiente $r=0.392$, determinando que la relación entre la dimensión y variable es baja, positiva y directa, donde a un incremento en la dimensión Procedimientos de selección produce un incremento en la variable.
4. Se estableció que existe relación significativa de $p_valor=0.000 < 0.05$, entre la dimensión ejecución contractual y la gestión institucional con un coeficiente $r= 0.434$, determinando que la relación entre la dimensión y variable es moderada, positiva y directa, donde a un incremento en la dimensión ejecución contractual produce un incremento en la variable.

VII. Recomendaciones

1. Recomendar a la persona responsable que organice, planifique y supervise los lineamientos, procedimientos, especificaciones, etc. Permitir el debido avance del proceso de contratación, mejorando así de manera efectiva la gestión pública que realiza la institución.
2. Se recomienda realizar capacitaciones para actualizar los procedimientos cibernéticos en línea con la nueva tendencia de desarrollo logístico, y promover líneas de consulta técnica al personal administrativo en la formulación, planificación, ejecución y evaluación del plan anual de contratación de la entidad.
3. Se recomienda que el responsable del cuerpo principal continúe formando al personal administrativo, y al mismo tiempo dé pleno juego al efecto multiplicador, para que el responsable principal de nuestra institución educativa comprenda el proceso de contratación y selección de servicios, formato de pedidos y sistema de integración administrativa (SIAF) y sistema de gestión administrativa.
4. Se recomienda que todas las ejecuciones de contratos cuenten con un supervisor permanente, para que no existan problemas operativos o de gestión al momento de aprobar la provisión de bienes o servicios, los cuales pueden generar mayor liquidez y traer mejores costos de inversión a la gestión institucional de la entidad.

Referencias

- Al Housani, B., Cheaitou, A., y Larbi, R. (2019). Decision making framework for tender evaluation and contractor selection in public organizations with risk considerations. *Socio-Economic Planning Sciences*, 68. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0038012117300307>
- Almeida, A. A. M. D., y Sano, H. (2018). Função compras no setor público: desafios para o alcance da celeridade dos pregões eletrônicos. *Revista de administração pública*, 52(1), 89-106. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/2410/241056624005/index.html>
- Álvarez, A., y Álvarez, O. (2016). Análisis de la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado. Lima - Perú: Pacífico.
- Amiot-Guillouet, J., y Aguilar, A. L. (2019). Los fondos institucionales y la coproducción: una señal tangible de las relaciones Europa/América Latina y de sus evoluciones desde los años 1990. *Archivos de la Filmoteca*, (76), 13-19. <https://search.proquest.com/openview/e113ac58f74c165b7862ce5f3633a4eb/1?pq-origsite=gscholar&cbl=28262>
- Arango-Serna, M.D. and Zapata-Cortes, J.A., Multiobjective model for the simultaneous optimization of transportation costs, inventory costs and service level in goods distribution. *IEEE Latin America Transactions*, 15(1), pp. 129-136, 2017. <https://ieeexplore.ieee.org/abstract/document/7827916>
- Baca, K. (2018.). *Cumplimiento de los actos preparatorios y su relación con la ejecución de los procedimientos de selección en las contrataciones públicas de la municipalidad provincial de Abancay, Años 2016 y 2017* [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo. Repositorio institucional. <http://bit.ly/3syblK8>.
- Barrera-Cámara, R. Canepa-Sáenz, A., Santiago-Pérez, J. Bamentos-Vera, V., Ruiz-Vanoye, J. y Díaz-Parra, O. (2019). Business Processes in Technology and Information Services. *Revista Universidad y Empresa*, 21(37), 204-227.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-46392019000200204&script=sci_arttext&tIng=en

- Barrientos, J. W. (2013). Teoría de las contingencias múltiples dinámicamente entrelazadas abriendo la caja negra del ajuste contingente. *Ciencias administrativas*, (2), 21-32.
- Benavides, J. L., Sánchez, M. C. M. C., Salazar, C. F., & Roca, M. E. (2016). Las compras públicas en América Latina y el Caribe y en los proyectos financiados por el BID. <https://cutt.ly/IYFGxDj>
- Bruce, J. R., de Figueiredo, J. M., & Silverman, B. S. (2019). Public contracting for private innovation: Government capabilities, decision rights, and performance outcomes. *Strategic Management Journal*, 40(4), 533-555. <https://cutt.ly/3YFGm5U>
- Brueller, N., Carmeli, A., y Markman, G. (2016). Linking merger and acquisition strategies to postmerger integration: A configurational perspective of human resource management. *Journal of Management*, 20(10), 1–26. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0149206315626270>
- Cerna, D. y Mercado, P. (2015). La adquisición de empresas ¿En qué nivel de relación industrial son un modo más apropiado de diversificación empresarial? *Estudios Gerenciales*, 31(136), 266-274. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0123592315000303>
- Cordero Torres, J. M. (2018). El gobierno municipal ¿Promotor del desarrollo local? El caso del municipio semiurbano de Cd. Ixtepec, Oaxaca. *Estudios sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 28(52), 0-0.
- Cruz, V. H. (2015). *Modelo de gestión para Asegurar la efectividad del proceso de contratación pública, en ecuador*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador].
- Curtis, E. A., Comiskey, C., y Dempsey, O. (2016). Importance and use of correlational research. *Nurse researcher*, 23(6). <https://n9.cl/1mvnq>

- Decreto Supremo N° 082-2019-EF. (2019). *Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*. Diario Oficial El Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/266672-082-2019-ef>
- Deng, P., y Yang, M. (2015). Cross-border mergers and acquisitions by emerging market firms: A comparative investigation. *International Business Review*, 24(1), 157-172. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0969593114001103>
- Feliú, G. (2018). La colaboración público-privada en el ámbito de los servicios sociales y sanitarios dirigidos a las personas.: Condicionantes europeos y constitucionales. *Revista Aragonesa de Administración Pública*, (52), 12-65. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6759306>
- Gissi, N., Aruj, R., & Polo, S. (2021). Políticas migratorias y cooperación regional en el Cono Sur: gestión institucional de la migración venezolana en Argentina, Chile y Bolivia. *Sociedade e Estado*, 36, 1015-1035.
- Gonzales, J. L. (2016). *Régimen jurídico del nuevo sistema de contratación pública ecuatoriano en el contexto internacional*. [Tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar] <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/5301>
- Haddad, M. A., Freguglia, R., y Gomes, C. (2017). Public spending and quality of education in Brazil. *The Journal of Development Studies*, 53(10), 1679-1696. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00220388.2016.1241387>
- Hernández, R., Cuevas, A., Mendoza, C., y Méndez, S. (2017). *Fundamentos de investigación*. http://unisabana.hosted.exlibrisgroup.com:80/F?func=service&doc_library=CNA01&local_base=CNA01&doc_number=000265082&sequence=000001&line_number=0001&func_code=DB_RECORDS&service_type=MEDIA
- Huaquisto, E. (2018). *La gestión de abastecimiento en los procesos técnicos de adquisición de bienes y servicios en la municipalidad distrital de*

- Cuyocuyo, periodos 2015 – 2016*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/6805>
- Kuada, H. (2017). *Research Methodology*. (2da ed.). Estados Unidos: Samfunds Litteratur.
- Ley N° 30225. (2015). Ley de Contrataciones del Estado. <https://www.perucompras.gob.pe/archivos/leyes/ley-30225.pdf>
- López, J. (2020). *Los procedimientos de subasta inversa electrónica en la ejecución presupuestaria de la Empresa Municipal Cuerpo de Bomberos Ambato–Empresa Pública* [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Amabto].
<http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/31246/1/T4781M.pdf>
- Lora, E. (2020). *Gestión de archivo y proceso de adquisiciones del estado en la Gerencia de Abastecimientos, Sede Central EsSalud-Lima*. [Tesis de doctorado Universidad Cesar Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46965/Lora_CE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Monica, F. (2021). Democracia, totalitarismo y gestión institucional: lecturas transversales. *Democracia, totalitarismo y gestión institucional*, 1-335.
- Morales, J. (2009). *Proyectos de Inversión*. México: McGRAWHILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
http://www.academia.edu/10315052/Proyectos_de_Inversion_Arturo_Morales_Jose_Antonio
- Moszoro, M. W., & Spiller, P. T. (2019). Política contestability and public contracting. *Journal of Public Economic Theory*, 21(5), 945-966.
- Nabernegg, M. (2015). El efecto de las políticas de preferencia nacional en las Compras Públicas en Ecuador 2009-2011: Desconcentración y Componente Nacional. *Analitika (Revista de Analisis Estadístico/Journal of Statistical Analysis)*, 10(2), 59-94.
- Ochoa, M. E. C. (2019). La auditoría integral como herramienta de validación de la gestión institucional. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 21(2), 422-448.

- Organización de supervisión de contrataciones del Estado. (2016). Diagnóstico del Sistema de Adquisiciones Públicas del Perú. Lima. <https://portal.osce.gob.pe/osce/diagn%C3%B3stico-del-sistema-de-adquisiciones-p%C3%ABlicas-del-per%C3%BA>
- Organización para la cooperación y el desarrollo económico (2017), La Contratación Pública en el Perú: Reforzando Capacidad y Coordinación, Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264281356-es>
- Paja M. (2017). Un nuevo marco legal para la evaluación. *Gestión y Análisis de Políticas públicas*, 6-25. DOI: 10.24965/gapp. v0i17.10397
- Paredes, M. (2019). *El proceso de contratación pública por ínfima cuantía y la ejecución presupuestaria en los cuerpos de bombero de la provincia de Tungurahua*. [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]. <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29758/1/T4526M.pdf>
- Pérez, G., & Cantoral, D. (2018, 124). Retos del uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de las contrataciones públicas electrónicas: sector petrolero de México. *Revista del instituto de ciencias jurídicas*, 109-131.
- Ponce, G., Gil, N., & Durán, P. (2019). La contratación pública responsable. diseño de indicadores de medición. *CIRIEC - España*, (96), 253-280. doi: <http://dx.doi.org/10.7203/CIRIEC-E.96.12627>
- Prudencio, S. (2011). Una mirada a los procesos de selección sujetos a la legislación de contrataciones del Estado. *Derecho PUCP*, 131-145. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=533656149007>
- Rebner, S., y Yeganeh, B. (2019). Mindful mergers and acquisitions. *OD Practitioner*, 51(1), 11-16. <https://static1.squarespace.com/static/5ea39a89c76f373be702d49a/t/5ea4b2cb00047c5743c20cf9/1587851980083/OD+Review-vol51+no1+-+Rebner+%26+Yeganeh.pdf>
- Resolución N° 014-2019-OSCE/CD. (29 de enero de 2019). Obtenido de Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado:

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/360516/Directiva_N__002-2019-OSCE-CD_RESOLUCION_N%C2%BA_014-2019-OSCE-PRE.pdf

Resolución Superintendencia de Banca, Seguros y AFP N° 272-2017, aprueban Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos y establecen otras disposiciones, 18 de enero 2017.

Rivas, F., Asprino, M., Sarache, J., & León, F. (2019). Sistema Inteligente para la Generación Automática de Contratos en el marco de la Ley de Contrataciones Públicas. *Revista Politécnica*, 44(1), 41-48.

Román Márquez, Alejandro. (2019). Tutela y promoción de los derechos sociales y laborales por las directivas europeas sobre contratación pública de cuarta generación: su incorporación al ordenamiento jurídico español. *Revista chilena de derecho*, 46(2), 477-500. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372019000200477>

Romero, J. A., y Hernández, A. M. L. (2016). Cost and price auditing: effectiveness in the procurement of defense services in Spain. *Revista de Administração Pública*, 50(5), 745-764. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=241048305003>

Samper, M. B. (2016). Socially responsible public procurement: The need to reconsider the power of public procurement for achieving social objectives. *CIRIEC - Espana*, (86), 281-310. <https://search.proquest.com/docview/1808003512?accountid=37408>

Ukkola, M. (2018). *Interpretación sistémica en la legislación sobre contratación pública de la UE*. Universidad de Helsinki. <http://hdl.handle.net/10138/235396>

Ubillús, V. (2021). Rediseño organizacional en la gestión institucional. *YACHAQ*, 4(1), 105.

Uribe, R. (2017). *Gestión institucional y control interno según personal de la dirección del Hospital PNP*. Luis N. Sáenz, Lima 2016. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/7267/Uribe_JRF.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Valderrama, S. (2019). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. (11va. Ed.). Editorial San Marcos

Valdez, R. (06 de Marzo de 2013). Ley de Contrataciones del Estado. Obtenido de Blog PUCP - Derecho aduanero, laboral, empresarial y responsabilidad social empresarial:
<http://blog.pucp.edu.pe/blog/rociovaldez/2013/03/06/ley-decontrataciones-del-estado/>

Vera G. (2016). *Análisis al control previo aplicado a los procesos de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.].

<https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/850/1/VERA%20BURBANO%20%20GISSELLA%20ROXANA.pdf>

Weber, M. (1947). *The Theory of Social and Economic Organization*. Nueva York: The Free Press of Glencoe.

Zabala-Iturriagagoitia, J. M. (2017). La Política de Compra Pública como Estímulo a la Innovación y el Emprendimiento. *Journal of Technology Management & Innovation*, 12(1), 100-108. <https://doi.org/10.4067/S0718-27242017000100011>

Zapata-Cortes, Julián Andrés, Arango-Serna, Martín Darío, y Serna-Urán, Conrado Augusto. (2018). Application of the joint replenishment problem in a collaborative Inventory approach to define resupply plans in urban goods distribution contexts. *DYNA*, 85(207), 174-182. <https://dx.doi.org/10.15446/dyna.v85n207.72546>

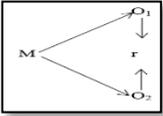
Zapata-Jaramillo, C. M., y Castro-Rojas, L. F. (2017). Pre-conceptual-schema-based patterns for deriving key performance indicators from strategic objectives. *Ingeniería e Investigación*, 37(2), 120-128. <https://dx.doi.org/10.15446/ing.investig.v37n2.62252>

Zapata, M. (2021). *Manejo presupuestal, efectividad en gestión institucional, Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, Comandancia Tumbes, 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Tumbes]. [http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/2319/ TESIS%20-%20ZAPATA%20VALLADARES.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/2319/TESIS%20-%20ZAPATA%20VALLADARES.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA							
TÍTULO: Los procedimientos de contrataciones del estado y la gestión institucional de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021							
AUTOR: Gutiérrez Parado, Elena Carolina							
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES / CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS				
<p>Problema general</p> <p>¿De qué manera se relacionan los procedimientos de contrataciones del estado y la gestión institucional de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>a) ¿De qué manera se relaciona la dimensión programación y actos preparatorios y la gestión institucional de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021?</p> <p>b) ¿De qué manera se relaciona la dimensión procedimientos de selección y la gestión institucional de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021?</p> <p>c) ¿De qué manera se relaciona la dimensión ejecución contractual y la gestión institucional de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación entre los procedimientos de contrataciones del estado y la gestión institucional de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>a) Determinar la relación entre la dimensión programación y actos preparatorios y la gestión institucional de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021</p> <p>b) Determinar la relación entre la dimensión procedimientos de selección y la gestión institucional de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021,</p> <p>c) Determinar la relación entre la dimensión ejecución contractual y la gestión institucional de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Los procedimientos de contrataciones del estado se relacionan significativamente con la gestión institucional de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>a) La dimensión programación y actos preparatorios se relaciona significativamente con la gestión institucional de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021</p> <p>b) La dimensión procedimientos de selección se relaciona significativamente con la gestión institucional de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021.</p> <p>c) La dimensión ejecución contractual se relaciona</p>	Variable 1: Procedimientos de contrataciones del Estado				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Niveles y rangos
			Programación y actos preparatorios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apropia programación ▪ Disponibilidad de presupuesto • Coherencia 	1 - 10	Escala ordinal.	Deficiente [22 – 50] Regular [51 – 80] Eficiente [82 – 110]
			Procesos de selección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expediente de contratación ▪ Niveles de eficiencia ▪ Evaluación de expediente de contratación 	11 - 15		
			Ejecución contractual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Satisfacción del área usuaria ▪ Cumplimiento de objetivos y metas ▪ Cláusulas del contrato imprecisas 	16 - 22		
			Variable 2: Gestión institucional				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Niveles y rangos
			Planificación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación estratégica institucional ▪ Planificación de actividades 	1 – 5	Escala ordinal.	Deficiente [21 – 48] Regular [49 – 76] Eficiente [77 – 100]
			Organización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructura organizativa ▪ División del trabajo 	6 -10		
			Dirección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Delegación de autoridad ▪ Liderazgo ▪ Motivación 	11 – 15		

		significativamente con la gestión institucional de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación 		
			Control	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento y supervisión ▪ Monitoreo 	16 - 20	
Tipo y diseño de investigación		Población	Técnica e instrumentos			Metodología
<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Básico.</p> <p>Diseño: No experimental, transversal, correlacional Donde:</p>  <p>M = Muestra</p> <p>O1 = Observación de la V1: Procedimientos de contrataciones del Estado</p> <p>O2 = Observación de la V2: Gestión institucional</p> <p>R = Correlación entre dichas variables</p> <p>Nivel: Relacional</p> <p>Método: Hipotético-deductivo</p>		<p>Población: 60 trabajadores</p> <p>Muestra: 35 trabajadores</p> <p>Muestreo: No probabilístico, intencional por conveniencia.</p>	<p>Variable 1: Procedimientos de contrataciones del Estado Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Autora: Gutiérrez Parado, Elena</p> <p>Variable 2: Gestión institucional Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Autora: Gutiérrez Parado, Elena</p>			<p>Estadística descriptiva: Los datos se agruparán en niveles de acuerdo a los rangos establecidos, los resultados se presentarán en tablas de frecuencias y gráficos estadísticos.</p> <p>Estadística inferencial: Se aplicó la prueba de correlación de Pearson</p>

Anexo 2. Operacionalización de las variables

Tabla 5

Operacionalización de la variable Procedimiento de contrataciones del Estado

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Nivel y rango
Procedimiento de contrataciones del Estado	Según Barrera y Canepa (2019) lo definen como un conjunto de pasos, tareas o actividades que tienen un principio y un final, y utilizan insumos para producir productos tangibles o servicios intangibles como salidas, es decir que son los procedimientos que realizan las entidades para abastecerse de bienes, servicios u obras, asimismo, se considera como el instrumento para la realización de contrataciones para la ejecución de los objetivos trazados por la entidad	La variable Procesos de adquisiciones de bienes se compone de cuatro dimensiones que se medirán mediante la aplicación de un instrumento conformado por 22 ítems, la variable es cualitativa, ordinal, policotómica. Asimismo, los niveles establecidos fueron: Deficiente; Regular y Eficiente	Programación y actos preparatorios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apropriada programación ▪ Disponibilidad de presupuesto ▪ Coherencia 	1 - 10	Escala ordinal. Total desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3) De acuerdo (4) Total acuerdo (5)
			Procesos de selección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expediente de contratación ▪ Niveles de eficiencia ▪ Evaluación de expediente de contratación 	11 – 15	
			Ejecución contractual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Satisfacción del área usuaria ▪ Cumplimiento de objetivos y metas ▪ Cláusulas del contrato imprecisas 	16 – 22	
						Deficiente [22 – 50] Regular [51 – 80] Eficiente [82 – 110]

Tabla 6

Operacionalización de la variable Gestión institucional

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Niveles y rangos
Gestión institucional	Según Chiavenato (2009) la gestión institucional es la capacidad de una entidad para implementar su plan estratégico a través de su presupuesto institucional incluido, y descomponer significativamente los resultados de este último. A través del plan operativo, se enfatiza la importancia de la estrategia que debe reflejarse en las herramientas de gestión	La variable gestión institucional por su naturaleza es de categoría cualitativa el cual será medida mediante la escala ordinal, es policotómica, y se ha dividido en cuatro dimensiones: desarrollo organizacional, finanzas institucionales, servicios y proyectos y gobernabilidad democrática, asimismo se establecieron tres niveles: Deficiente; Regular y Eficiente	Planificación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación estratégica institucional ▪ Planificación de actividades 	1 – 5	Escala ordinal.	
			Organización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructura organizativa ▪ División del trabajo 	6 -10	Total desacuerdo (1)	Deficiente [21 – 48]
			Dirección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Delegación de autoridad ▪ Liderazgo ▪ Motivación ▪ Comunicación 	11 – 15	En desacuerdo (2)	Regular [49 – 76]
			Control	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento y supervisión ▪ Monitoreo 	16 - 20	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	Eficiente [77 – 100]
						De acuerdo (4)	
						Total acuerdo (5)	

Anexo 3. Instrumentos

Cuestionario de contrataciones del Estado

Estimado(a) servidor público, mediante el presente cuestionario se desea obtener información respecto a las Contrataciones del Estado, para lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo a todas las preguntas. Las respuestas son confidenciales y se mantendrá en reserva su identidad. Marque con una (X) la alternativa que considere pertinente en cada caso, tomando en cuenta la escala valorativa:

Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) y Siempre (5).

N°	Ítems	Escala				
		1	2	3	4	5
	Dimensión 1. Programación y actos preparatorios					
1	Las especificaciones técnicas y/o términos de referencias son elaborados por el área usuaria.					
2	Las necesidades de la entidad son recogidas en el Plan Anual de Contrataciones.					
3	El Plan Anual de Contrataciones se realiza en función de los requerimientos del área usuaria					
4	Para garantizar el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la Entidad, se da cumplimiento de los procesos de contrataciones programados en el PAC					
5	El cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto					
6	Se cumple con la ejecución del gasto elaborados en los expedientes de contratación					
7	La existencia de disponibilidad presupuestal da cumplimiento a las actividades del plan anual de contrataciones					
8	Las tareas y acciones que se realizan para lograr los fines estratégicos institucionales, son requeridas por el área usuaria					
9	Los expedientes de contratación son evaluados oportunamente					
10	Se aplica las penalidades establecidas en el contrato, cuando la entidad recepciona el bien, servicio u obra de forma incompleta.					
	Dimensión 2: Selección	1	2	3	4	5
11	Los factores de evaluación son determinantes para los procedimientos de selección.					
12	Frente al objeto de la convocatoria, el comité de selección utiliza adecuadamente los requisitos de calificación para evaluación de los postores					
13	Los expedientes de contratación cuentan con los documentos indicados en la ley de contrataciones					
14	Las especificaciones técnicas y/o términos de referencias permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos mínimos,					

	además de ser objetivos e imparcial para la participación de proveedores					
15	Las especificaciones técnicas y/o términos de referencias evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores					
	Dimensión 3. Ejecución contractual	1	2	3	4	5
16	El incumplimiento de un contrato y la ausencia de supervisión por parte de la Entidad, ocasiona que la sociedad se perjudique					
17	Los contratos que son redactados de forma imprecisa, impiden la entidad ejecute las garantías a favor de la Entidad, cuando hay incumplimiento del contratista.					
18	El plazo de entrega en la ejecución contractual es conforme a las condiciones que ofrece el mercado					
19	Existen controversias en la ejecución contractual, cuando se modifican las condiciones pactadas en las bases y/o otros documentos de los contratos.					
20	La información registrada en la etapa contractual es idéntica a la registrada en el SEACE para el perfeccionamiento del contrato					
21	Mediante la planificación y el control gubernamental se realiza el control interno en las contrataciones del estado de la Entidad,					
22	El perfeccionamiento del contrato se realiza de acuerdo a los requisitos estipulado en las bases, además de seguir recomendaciones de la Oficina de Control Interno (OCI)					

Cuestionario sobre gestión institucional

Estimado participante

El presente cuestionario tiene por finalidad recabar datos respecto a la gestión institucional, por lo que se le pide responder cada una de las proposiciones de acuerdo marcando con una (X) la alternativa que mejor se ajuste a su parecer.

1	2	3	4	5
Total desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Total acuerdo

Nº	Dimensión 1: Planificación	1	2	3	4	5
1	Considera que la entidad realiza la elaboración de metas y planes institucionales.					
2	Considera que el POI refleja las metas u objetivos del plan estratégico					
3	Considera que las actividades planificadas son comunicados de forma oportuna al personal de la institución					
4	Considera que la entidad realiza estudio de diagnóstico para conocer las características y necesidades de la institución					
5	Considera que la entidad cuenta con un proceso democrático de planificación y organización estratégica y operativa que define el rumbo de los objetivos, las metas y los planes de acción institucional en el mediano y largo plazo.					
	Dimensión 2: Organización					
6	Considera que la entidad determina las acciones para la evaluación y/o selección del personal					
7	Considera que el personal encargado gestiona los recursos financieros y físicos necesarios para el desarrollo de los objetivos y metas de la entidad.	1	2	3	4	5
8	Percibe que la dirección de la entidad facilita una visión compartida de programas de trabajo de su equipo					
9	Considera que la dirección de la entidad participa en el análisis y resolución creativa de problemas institucionales					
10	Percibe que la dirección de la entidad participa del trabajo en equipo asumiendo roles y tareas con responsabilidad					
	Dimensión 3: Dirección					
11	Percibe que el director motiva y guía al personal para aumentar la efectividad de su trabajo					
12	Percibe que el director posee capacidad de liderazgo que infunden confianza en su equipo y grupos de interés					
13	Percibe que el director motiva y guía al personal para aumentar la efectividad de su trabajo					
14	Considera que la dirección de la entidad realiza seguimiento las decisiones que toman los responsables de las dependencias y unidades orgánicas					
15	Considera que las decisiones que toma la dirección de la entidad benefician a la población usuaria.					
	Dimensión 4: Control					
16	Considera que la información interna y externa es controlada por la entidad					

17	Considera que la entidad socializa las observaciones y recomendaciones de los órganos de control					
18	La dirección monitorea y evalúa las decisiones que toman los responsables de las dependencias					
19	Considera que la entidad desarrolla un plan de supervisión permanente					
20	Se aplican medidas de control en su área de trabajo					

Anexo 4. Autorización de aplicación de instrumentos



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

San Isidro, 19 de noviembre de 2021

CARTA N° 0086 – 2021/INBP/OA

Señorita
ELENA CAROLINA GUTIÉRREZ PARADO
Estudiante de Post grado- Programa de Maestría en Gestión Pública
Av. Brasil 1971- Jesús María-Lima-Lima
Presente. -

Asunto : Respuesta a la solicitud de autorización
Referencia : Carta S/N -ECGP 16.11.2021

De mi consideración,

Por medio del presente le expreso un saludo cordial y, en atención a lo solicitado sobre la autorización para realizar encuestas en esta Entidad, se le comunica lo siguiente:

Que, en el marco del desarrollo de su tesis de investigación denominado "Relación de los procedimientos de contrataciones del estado y la gestión institucional de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2021" para obtener el grado de maestría en Gestión Pública, se le concede la autorización para realizar las encuestas de investigación y desarrollar la tesis señalada, con énfasis que, finalizado el mismo, provea una fotocopia a esta Entidad.

Sin otro particular, es todo cuanto le comunico.

Atentamente,



EDWIN C. ARAQUILLO AYALA
Director de la Oficina de Administración
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

Anexo 5. Certificados de validación



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CONTRATACIONES DEL ESTADO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1. Programación y actos preparatorios								
1	Los expedientes de contratación son elaborados por el área usuaria.	X		X		X		
2	Las necesidades de la entidad son recogidas en el Plan Anual de Contrataciones.	X		X		X		
3	El Plan Anual de Contrataciones se realiza en función de los requerimientos del área usuaria	X		X		X		
4	Para garantizar el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la Entidad, se da cumplimiento de los procesos de contrataciones programados en el PAC	X		X		X		
5	El cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto	X		X		X		
6	Se cumple con la ejecución del gasto elaborados en los expedientes de contratación	X		X		X		
7	La existencia de disponibilidad presupuestal da cumplimiento a las actividades del plan anual de contrataciones	X		X		X		
8	Las tareas y acciones que se realizan para lograr los fines estratégicos institucionales, son requeridas por el área usuaria	X		X		X		
9	Los expedientes de contratación son evaluados oportunamente	X		X		X		
10	Se aplica las penalidades establecidas en el contrato, cuando la entidad repercute el bien, servicio u obra de forma incompleta.	X		X		X		
Dimensión 2: Selección								
11	Los factores de evaluación son determinantes para los procedimientos de selección.	X		X		X		
12	Frente al objeto de la convocatoria, el comité de selección utiliza adecuadamente los requisitos de calificación para evaluación de los postores	X		X		X		
13	Los expedientes de contratación cuentan con los documentos indicados en la ley de contrataciones	X		X		X		
14	La evaluación de los expedientes de contratación permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos mínimos, además de ser objetivos e imparcial para la participación de proveedores	X		X		X		
15	La evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores	X		X		X		
Dimensión 3. Ejecución contractual								
		Si	No	Si	No	Si	No	

16	El incumplimiento de un contrato y la ausencia de supervisión por parte de la Entidad, ocasiona que la sociedad se perjudique	X		X		X	
17	Los contratos que son redactados de forma imprecisa, impiden la entidad ejecute las garantías a favor de la Entidad, cuando hay incumplimiento del contratista.	X		X		X	
18	Los contratos no contemplan posibles escenarios que causan perjuicios a la Entidad	X		X		X	
19	Existen controversias en la ejecución contractual, cuando se modifican las condiciones pactadas en las bases y/o otros documentos de los contratos.	X		X		X	
20	La información registrada en la etapa contractual es idéntica a la registrada en el SEACE para el perfeccionamiento del contrato	X		X		X	
21	Mediante la planificación y el control gubernamental se realiza el control interno en las contrataciones del estado de la Entidad,	X		X		X	
22	El perfeccionamiento del contrato se realiza de acuerdo a los requisitos estipulado en las bases, además de seguir recomendaciones de la Oficina de Control Interno (OCI)	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador:  Mg: ... Dra. Silvia Del Pilar Alza Salvatierra DNI: 18110381

Especialidad del validador: Metodología de la investigación científica

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específicos del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 30 de octubre del 2021.


 Dra. Silvia Alza Salvatierra
 ESCUELA DE POSTGRADO DOCENTE DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTIÓN INSTITUCIONAL

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
Dimensión 1: Planificación								
1	Considera que la entidad realiza la elaboración de metas y planes institucionales.	X		X		X		
2	Considera que el POI refleja las metas u objetivos del plan estratégico	X		X		X		
3	Considera que las actividades planificadas son comunicados de forma oportuna al personal de la institución	X		X		X		
4	Considera que la entidad realiza estudio de diagnóstico para conocer las características y necesidades de la institución	X		X		X		
5	Considera que la entidad socializa a través del portal de la entidad la aprobación y ejecución presupuestal en forma periódica.	X		X		X		
Dimensión 2: Organización								
6	Considera que la entidad determina las acciones para la evaluación y/o selección del personal	X		X		X		
7	Considera que el personal encargado gestiona los recursos financieros y físicos necesarios para el desarrollo de los objetivos y metas de la entidad.	X		X		X		
8	Percibe que la dirección de la entidad facilita una visión compartida de programas de trabajo de su equipo	X		X		X		
9	Considera que la dirección de la entidad participa en el análisis y resolución creativa de problemas institucionales	X		X		X		
10	Percibe que la dirección de la entidad participa del trabajo en equipo asumiendo roles y tareas con responsabilidad	X		X		X		
Dimensión 3: Dirección								
11	Percibe que el director motiva y guía al personal para aumentar la efectividad de su trabajo	X		X		X		
12	Percibe que el director posee capacidad de liderazgo que infunden confianza en su equipo y grupos de interés	X		X		X		
13	Percibe que el director motiva y guía al personal para aumentar la efectividad de su trabajo	X		X		X		
14	Considera que la dirección de la entidad realiza seguimiento las decisiones que toman los responsables de las dependencias y unidades orgánicas	X		X		X		
15	Considera que las decisiones que toma la dirección de la entidad benefician a la población usuaria.	X		X		X		
Dimensión 4: Control								
16	Considera que la información interna y externa es controlada por la entidad	X		X		X		

17	Considera que la entidad socializa las observaciones y recomendaciones de los órganos de control	x		x		x	
18	La dirección monitorea y evalúa las decisiones que toman los responsables de las dependencias	x		x		x	
19	Considera que la entidad desarrolla un plan de supervisión permanente	x		x		x	
20	Se aplican medidas de control en su área de trabajo	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. ~~Dr/~~ Mg: ... Dra. Silvia Del Pilar Alza Salvatierra DNI: 18110381

Especialidad del validador: Metodología de la investigación científica

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 30 de octubre del 2021.




UCV
 ESCUELA DE POSTGRADO

Dra. Silvia Alza Salvatierra
 DOCENTE DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1. Programación y actos preparatorios								
1	El área usuaria es la encargada de la elaboración de los expedientes de contratación según especificaciones técnicas y/o términos de referencias.	X		X		X		
2	Las necesidades de la entidad son recogidas en el Plan Anual de Contrataciones.	X		X		X		
3	El Plan Anual de Contrataciones se realiza en función de los requerimientos del área usuaria	X		X		X		
4	Para garantizar el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la Entidad, se da cumplimiento de los procesos de contrataciones programados en el PAC	X		X		X		
5	El cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto	X		X		X		
6	Se cumple con la ejecución del gasto elaborados en los expedientes de contratación	X		X		X		
7	El cumplimiento del plan anual de contrataciones se debe a la existencia de disponibilidad presupuestal	X		X		X		
8	Las tareas y acciones que se realizan para lograr los fines estratégicos institucionales, son requeridas por el área usuaria	X		X		X		
9	Los expedientes de contratación son evaluados oportunamente	X		X		X		
10	Se aplica las penalidades establecidas en el contrato, cuando la entidad recepciona el bien, servicio u obra de forma incompleta.	X		X		X		
Dimensión 2: Selección								
		Si	No	Si	No	Si	No	
11	Los factores de evaluación son determinantes para los procedimientos de selección.	X		X		X		
12	Frente al objeto de la convocatoria, el comité de selección utiliza adecuadamente los requisitos de calificación para evaluar a los postores	X		X		X		
13	Los expedientes de contratación cuentan con los documentos indicados en la ley de contrataciones	X		X		X		
14	La evaluación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencias permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos mínimos, además de ser objetivos e imparcial para la participación de proveedores	X		X		X		
15	La evaluación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencias evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores	X		X		X		
Dimensión 3. Ejecución contractual								
		Si	No	Si	No	Si	No	

16	El incumplimiento de un contrato y la ausencia de supervisión por parte de la Entidad, ocasiona que la sociedad se perjudique	X		X		X	
17	Los contratos que son redactados de forma imprecisa, impiden a la entidad ejecute las garantías a favor de la Entidad, cuando hay incumplimiento del contratista.	X		X		X	
18	El plazo de entrega en la ejecución contractual es conforme a las condiciones que ofrece el mercado	X		X		X	
19	Existen controversias en la ejecución contractual, cuando se modifican las condiciones pactadas en las bases y/o otros documentos de los contratos.	X		X		X	
20	La información registrada en la etapa contractual es idéntica a la registrada en el SEACE para el perfeccionamiento del contrato	X		X		X	
21	Mediante la planificación y el control gubernamental se realiza el control interno en las contrataciones del estado de la Entidad,	X		X		X	
22	El perfeccionamiento del contrato se realiza de acuerdo a los requisitos estipulado en las bases, además de seguir recomendaciones de la Oficina de Control Interno (OCI)	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** **Aplicable después de corregir** **No aplicable**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: Lizárraga Amesquita María Elena **DNI:** 10698739

Especialidad del validador: Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Firma de experto

Lima, 30 de octubre del 2021.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Planificación								
1	Considera que la entidad realiza la elaboración de metas y planes institucionales.	x		x		x		
2	Considera que el POI refleja las metas u objetivos del plan estratégico	x		x		x		
3	Considera que las actividades planificadas son comunicados de forma oportuna al personal de la institución	x		x		x		
4	Considera que la entidad realiza estudio de diagnóstico para conocer las características y necesidades de la institución	x		x		x		
5	Considera que la entidad cuenta con un proceso de planificación que defina el rumbo de los objetivos, las metas y los planes de acción institucional en el mediano y largo plazo.	x		x		x		
Dimensión 2: Organización								
6	Considera que la entidad determina las acciones para la evaluación y/o selección del personal	x		x		x		
7	Considera que el personal encargado gestiona los recursos financieros y físicos necesarios para el desarrollo de los objetivos y metas de la entidad.	x		x		x		
8	Percibe que la dirección de la entidad facilita una visión compartida de programas de trabajo de su equipo	x		x		x		
9	Considera que la dirección de la entidad participa en el análisis y resolución creativa de problemas institucionales	x		x		x		
10	Percibe que la dirección de la entidad participa del trabajo en equipo asumiendo roles y tareas con responsabilidad	x		x		x		
Dimensión 3: Dirección								
11	Percibe que el director motiva y guía al personal para aumentar la efectividad de su trabajo	x		x		x		
12	Percibe que el director posee capacidad de liderazgo que infunden confianza en su equipo y grupos de interés	x		x		x		
13	Percibe que el director motiva y guía al personal para aumentar la efectividad de su trabajo	x		x		x		
14	Considera que la dirección de la entidad realiza seguimiento las decisiones que toman los responsables de las dependencias y unidades orgánicas	x		x		x		
15	Considera que las decisiones que toma la dirección de la entidad benefician a la población usuaria.	x		x		x		
Dimensión 4: Control								
16	Considera que la información interna y externa es controlada por la entidad	x		x		x		

17	Considera que la entidad socializa las observaciones y recomendaciones de los órganos de control	x		x		x	
18	La dirección monitorea y evalúa las decisiones que toman los responsables de las dependencias	x		x		x	
19	Considera que la entidad desarrolla un plan de supervisión permanente	x		x		x	
20	Se aplican medidas de control en su área de trabajo	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Lizárraga Amesquita María Elena

DNI: 10698739

Especialidad del validador: Gestión Pública

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma de experto

Lima, 30 de octubre del 2021.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1. Programación y actos preparatorios							
1	Los expedientes de contratación son elaborados por el área usuaria.	X		X		X		
2	Las necesidades de la entidad son recogidas en el Plan Anual de Contrataciones.	X		X		X		
3	El Plan Anual de Contrataciones se realiza en función de los requerimientos del área usuaria	X		X		X		
4	Para garantizar el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la Entidad, se da cumplimiento de los procesos de contrataciones programados en el PAC	X		X		X		
5	El cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto	X		X		X		
6	Se cumple con la ejecución del gasto elaborados en los expedientes de contratación	X		X		X		
7	La existencia de disponibilidad presupuestal da cumplimiento a las actividades del plan anual de contrataciones	X		X		X		
8	Las tareas y acciones que se realizan para lograr los fines estratégicos institucionales, son requeridas por el área usuaria	X		X		X		
9	Los expedientes de contratación son evaluados oportunamente	X		X		X		
10	Se aplica las penalidades establecidas en el contrato, cuando la entidad recepciona el bien, servicio u obra de forma incompleta.	X		X		X		
	Dimensión 2: Selección							
11	Los factores de evaluación son determinantes para los procedimientos de selección.	X		X		X		
12	Frente al objeto de la convocatoria, el comité especial interpreta de forma objetiva y congruente, los factores de evaluación	X		X		X		
13	El cumplimiento del criterio de documentos obligatorios señalados en el respectivo expediente de contratación garantiza el proceso de admisión	X		X		X		
14	La evaluación de expedientes de contratación permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos mínimos, son objetivos e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de proveedores	X		X		X		
15	La evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores	X		X		X		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Planificación							
1	Considera que la entidad realiza la elaboración de metas y planes institucionales.	X		X		X		
2	Considera que el POI refleja las metas u objetivos del plan estratégico	X		X		X		
3	Considera que las actividades planificadas son comunicados de forma oportuna al personal de la institución	X		X		X		
4	Considera que la entidad realiza estudio de diagnóstico para conocer las características y necesidades de la institución	X		X		X		
5	Considera que la entidad socializa a través del portal de la entidad la aprobación y ejecución presupuestal en forma periódica.	X		X		X		
	Dimensión 2: Organización							
6	Considera que la entidad determina las acciones para la evaluación y/o selección del personal	X		X		X		
7	Considera que el director gestiona los recursos financieros y físicos necesarios para el desarrollo del servicio educativo	X		X		X		
8	Percibe que la dirección de la entidad facilita una visión compartida de programas de trabajo de su equipo	X		X		X		
9	Considera que la dirección de la entidad participa en el análisis y resolución creativa de problemas institucionales	X		X		X		
10	Percibe que la dirección de la entidad participa del trabajo en equipo asumiendo roles y tareas con responsabilidad	X		X		X		
	Dimensión 3: Dirección	X		X		X		
11	Percibe que el director motiva y guía al personal para aumentar la efectividad de su trabajo	X		X		X		
12	Percibe que el director posee capacidad de liderazgo que infunden confianza en su equipo y grupos de interés	X		X		X		
13	Percibe que el director motiva y guía al personal para aumentar la efectividad de su trabajo	X		X		X		
14	Considera que la dirección de la entidad realiza seguimiento las decisiones que toman los responsables de las dependencias y unidades orgánicas	X		X		X		
15	Considera que las decisiones que toma la dirección de la entidad benefician a la población usuaria.	X		X		X		
	Dimensión 4: Control							
16	Considera que la información interna y externa es controlada por la entidad	X		X		X		

17	Considera que la entidad socializa las observaciones y recomendaciones de los órganos de control	x		x		x	
18	La dirección monitorea y evalúa las decisiones que toman los responsables de las dependencias	x		x		x	
19	Considera que la entidad desarrolla un plan de supervisión permanente	x		x		x	
20	Se aplican medidas de control en su área de trabajo	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: ... Mg. Alvarado Salazar, Freddy Orlando **DNI:** 08454557

Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública

06 de noviembre del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Anexo 6. Confiabilidad

Variable procedimientos de contrataciones del Estado

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,837	22

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	50,50	33,316	,265	,836
P2	50,55	32,997	,271	,835
P3	50,50	33,316	,265	,836
P4	50,75	32,197	,191	,841
P5	51,95	29,839	,579	,823
P6	52,05	32,787	,176	,839
P7	52,00	31,053	,481	,828
P8	51,85	31,187	,465	,829
P9	52,05	32,576	,130	,844
P10	52,15	30,239	,694	,821
P11	52,20	31,958	,377	,832
P12	52,30	32,011	,460	,830
P13	52,05	31,945	,326	,834
P14	52,35	31,608	,678	,826
P15	52,25	30,934	,646	,824
P16	52,10	30,832	,548	,826
P17	52,00	30,842	,423	,830
P18	51,75	31,987	,346	,833
P19	52,20	31,958	,377	,832
P20	52,30	32,011	,460	,830
P21	52,05	31,945	,326	,834
P22	52,35	31,608	,678	,826

Variable gestión institucional

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,838	20

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	37,20	31,642	,388	,831
P2	37,45	29,208	,632	,817
P3	37,20	29,116	,770	,811
P4	37,30	29,695	,670	,816
P5	37,15	29,713	,641	,818
P6	37,35	30,134	,564	,822
P7	37,50	32,474	,473	,819
P8	36,65	34,029	,102	,822
P9	37,30	32,116	,315	,825
P10	37,35	35,503	-,150	,822
P11	37,35	31,397	,388	,812
P12	37,50	33,000	,208	,820
P13	37,55	27,945	,756	,748
P14	37,55	30,892	,500	,816
P15	37,55	33,418	,178	,830
P16	37,30	30,432	,662	,809
P17	37,35	34,134	,050	,837
P18	37,60	32,779	,267	,827
P19	36,95	34,682	-,012	,837
P20	37,55	32,471	,431	,820
P21	37,55	27,945	,756	,798

Base de datos prueba piloto

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO																						
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22
E1	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3
E2	4	4	4	3	5	4	5	4	5	3	4	4	3	4	2	3	3	3	4	4	3	4
E3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4
E4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	5	4	5	5	5	3	5	4
E5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E6	5	5	5	4	4	5	5	5	5	3	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5
E7	4	4	3	2	5	3	3	2	1	4	1	4	4	3	5	4	4	1	1	4	4	3
E8	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	5	4	5	4	3	4	4	3	5	4	5
E9	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4
E10	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	5	5	5	4	4	5	3	4	5	5
E11	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E12	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E13	5	4	5	4	2	3	4	3	4	5	5	4	4	5	3	4	3	2	5	4	4	5
E14	4	3	3	4	4	4	3	3	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
E15	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E16	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4
E17	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E18	3	5	5	5	5	3	3	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4
E19	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E20	4	4	4	5	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4

Gestión institucional																				
	Dimensión 1							Dimensión 2							Dimensión 3					
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
E1	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	4
E2	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	1	4	4	3	4	3	3	4	3	4
E3	3	3	3	5	5	5	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
E4	5	5	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	4	4	5
E5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4
E6	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	3	3	4	4	2	4	4	3	5
E7	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	5	2	2	3	3	4	5	2	3	3
E8	5	4	4	4	4	3	5	4	5	4	3	2	3	3	4	5	4	3	3	4
E9	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	3	4	3	2	4	4	3	4
E10	5	4	5	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	3	4	3	3	4	5	5
E11	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E12	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3
E13	3	3	2	1	5	2	3	3	3	3	1	1	3	4	4	2	2	4	1	3
E14	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4
E15	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	3	3	4	3	3
E16	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
E17	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4
E18	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	3
E19	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
E20	3	4	5	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4

Para la selección de la prueba estadística, se realizó la prueba de normalidad para determinar el cumplimiento del criterio requerido para datos paramétricos. El análisis estadístico se consideraron los supuestos: $\alpha = 0.05$ (5%) y un $p_valor < 0.05$ produce el rechazo de H_0

Tabla 7

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a	
	Estadístico	Sig.
Procedimiento de contrataciones del Estado	.100	.309
Gestión Institucional	.104	.020

La tabla 3, muestra la estadística de la prueba de normalidad corresponde a Kolmogorov-Smirnov^a dado que $n=35$; donde la variable 1 procedimiento de contrataciones obtuvo un $p_valor = 0.309 > 0.05$ por lo que se afirma que se ajusta a una distribución normal. La variable 2 gestión institucional muestra un $p_valor = 0.020 < 0.05$ lo cual indica que los datos no se ajustan a una distribución normal. Puesto que no se cumple con el criterio de normalidad, los datos son no paramétricos.